



Soutien financier européen

Informe del proyecto

SErvir la CONfianza en la Inteligencia Artificial a través del diálogo SeCoIA Deal



Servir la confiance dans l'IA par le dialogue
Serving confidence in AI by deal

secoideal.eu
[@SeCoIADeal](https://twitter.com/SeCoIADeal)

Marzo 2021 - Febrero 2023



**Este proyecto fue cofinanciado por la Comisión Europea
(DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión).**

EDITORIAL
CFE-CGC
59 rue du Rocher - 75008 Paris

EDITOR
Odile Chagny pour l'IRES
Christophe Teissier pour ASTREES
Raphaëlle Bertholon, Nicolas Blanc
et Laurence Matthys pour la CFE-CGC

DISEÑO
Service communication CFE-CGC
Adrien Vinet

IMPRESA
ITF Imprimeurs
Z.A. Le Sablon - 72230 Mulsanne
Labellisé Imprim'vert. Certifié PEFC et FS

Abril 2023
ISBN : 978-2-38340-035-6

www.cfecgc.org



Agradecimientos

En nombre de la [CFE-CGC¹](#), la organización promotora de este proyecto europeo, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a todos los participantes sin los cuales este proyecto no habría podido nacer y llevarse a cabo. El proyecto SeCoIA Deal ha sido una aventura humana tremendamente enriquecedora en la que todos, en la luz o en la sombra, han aportado una valiosa contribución a su realización. A pesar de un contexto general de confinamiento en Europa que llevó a redimensionar la organización de los eventos de forma urgente, la gestión del proyecto mantuvo su rumbo.

La CFE-CGC se enorgullece de haber liderado este proyecto junto con sus cuatro socios: [la CIDA²](#), [la U2P³](#), [el IRES⁴](#) y [ASTREES⁵](#). El proyecto es el resultado de dos años de contribuciones de una comunidad activa de agentes, con orígenes multiculturales, puntos de vista variados y competencias transversales en beneficio de todos, con el apoyo de participantes expertos que han aceptado compartir su experiencia y debatir. Esta efervescencia intelectual culminó en el [CESE⁶](#), en Bruselas, que nos hizo el honor de acoger la conferencia final en enero de 2023.

SeCoIA Deal habrá movilizado la inteligencia humana al servicio de la confianza colectiva en torno a la inteligencia artificial. Más allá de esta maravillosa aventura humana, la creación del colectivo y del enfoque SECOIA Deal continuará. De nosotros depende que cobre vida.

Raphaëlle Bertholon,
Secretaria Nacional de la CFE-CGC de Economía,
Industria, Tecnología digital y Vivienda,
responsable del proyecto SeCoIA Deal

Información sobre la gestión del proyecto

La gestión operativa del proyecto corrió a cargo del equipo del proyecto:

Raphaëlle Bertholon, Nicolas Blanc, Christine Maillet y Laurence Matthys por CFE-CGC, Odile Chagny por IRES, Christophe Teissier por ASTREES. El comité de dirección incluía también : Audrey Gourraud y Nathalie Roy por U2P, Teresa Lavanga y Silvia Pugi por la CIDA.

1 <https://www.cfecgc.org/>

2 <https://www.cida.it/>

3 <https://u2p-france.fr/>

4 <https://ires.fr/>

5 <https://astrees.org/>

6 <https://www.eesc.europa.eu/fr>

Plan

Agradecimientos.....	3
INTRODUCCIÓN.....	7
LA GESTIÓN DEL PROYECTO	8
Las expectativas del proyecto.....	8
Socios y participantes del proyecto.....	11
La metodología de trabajo.....	13
Construir un comunidad activa	13
Compatir conocimientos y experiencias para co-construir herramientas operativas.....	16
Transigir con los requisitos de la metodológica colaborativa.....	17
LAS LECCIONES ESTRUCTURANTES DEL PROYECTO.....	18
La IA=Un tema especial en el que trabajar.....	18
Las lecciones sobre la IA y la creación de valor.....	19
Lecciones en materia de modalidad de creación de valor	19
Lecciones en materia de reparto del valor creado.....	20
Lecciones en materia de diálogo y regulación.....	22
Las lecciones sobre la IA, las competencias y la organización del trabajo.....	23
Lecciones sobre los impactos de las herramientas de IA en las competencias.....	24
Lecciones sobre los impactos de las herramientas de IA en la organización del trabajo.....	26
Lecciones en materia de diálogo.....	26
La noción de «confianza» para los participantes del proyecto	28

HERRAMIENTAS OPERATIVAS PRODUCIDAS	29
Lógica de las herramientas.....	29
Presentación de las herramientas.....	31
Herramientas disponibles en el campo de la empresa	31
Herramientas disponibles en el campo de acción del sector	40
Recomendaciones y herramientas disponibles en el campo de acción europeo.....	42
Herramientas transversales de aculturación y formación	48
Manifiesto Secola Deal	54
ANEXOS	55
Glosario de palabras clave	55
Lista de participantes en los eventos.....	57

Mis puntos



A large rectangular area with a blue border, containing numerous horizontal dotted lines for writing.

INTRODUCCIÓN

El proyecto SeColA Deal, de dimensión europea y cofinanciado por la Unión Europea, ha reunido durante dos años (de marzo de 2021 a febrero de 2023) a un numeroso grupo de participantes multiculturales con la convicción de que no sólo era posible generar confianza en las herramientas de inteligencia artificial, sino también que el diálogo podía ser una palanca para ello.

Este informe final⁷ tiene como objetivo visibilizar, de forma resumida, la efervescencia intelectual generada por el proyecto entre participantes de diversos países y ámbitos profesionales, que estuvieron presentes ocasionalmente o a lo largo de todo el proyecto.

El plan de este informe pretende ser didáctico para facilitar su comprensión. Hemos aprendido mucho durante este proyecto, tanto en su gestión como en los resultados obtenidos. Confiamos en que esta estructura clásica de presentación sirva para que la lectura y la comprensión sean sencillas. Para llegar al mayor número posible de participantes, el informe se ha traducido a cinco idiomas: francés, inglés, italiano, alemán y español.

⁷ Este informe ha sido redactado por los miembros del equipo del proyecto: Odile Chagny para el IRES, Christophe Teissier para ASTREES, Raphaëlle Bertholon, Nicolas Blanc y Laurence Matthys para la CFE-CGC.

LA GESTIÓN DEL PROYECTO

OBJETIVOS Y EXPECTATIVAS DEL PROYECTO

El proyecto SeCoIA Deal (SErvir la CONfianza en la Inteligencia Artificial a través del diálogo) se inició en la primavera de 2020 en respuesta a una convocatoria de propuestas (VP/2020/001) de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea, con cargo a la línea presupuestaria dedicada al apoyo al diálogo social. Esta convocatoria de propuestas mencionaba el interés de adaptar el diálogo social, y en particular la negociación colectiva, para acompañar mejor los cambios que afectan al empleo y al trabajo.

Se inscribía en un contexto marcado por el aumento de la importancia de los retos relacionados con la IA en la agenda de los participantes a nivel europeo.

En febrero de 2020, la Comisión Europea publicó su comunicación «Configurar el futuro digital de Europa» y adoptó su Libro Blanco sobre Inteligencia Artificial, sentando las bases de la estrategia digital de la Comisión Europea y allanando el camino para las propuestas legislativas sobre los retos de gobernanza de datos y de IA, en primer lugar la propuesta de reglamento sobre IA de 21 de abril de 2021, que se espera que se adopte durante 2023.

Por parte de los interlocutores sociales, en junio de 2020 se firmó el acuerdo marco sobre la digitalización, la adopción de las directrices de la Confederación Europea de Cuadros sobre «la gestión de la transformación digital», la posición «Los humanos deben seguir teniendo el control» de la Confederación Europea de Sindicatos o incluso la recomendación de la Federación IndustriALL «Inteligencia artificial: los humanos deben seguir teniendo el control». El Comité Económico y Social Europeo publicó su dictamen sobre el Libro Blanco de la Comisión Europea en julio de 2020 (INT/894).

Esta agenda europea articuló por primera vez la globalidad de los retos planteados por la IA, mezclando cuestiones éticas, económicas y sociales, pero también democráticas⁸, y destacando el importante papel de los interlocutores sociales y del diálogo social en este contexto.

El año 2020, año del COVID y del confinamiento, también llevó a muchas empresas, en particular de proximidad, a acelerar su transición digital y tomar la decisión de integrar la inteligencia artificial en su actividad.

La decisión adoptada en nuestro proyecto SeCoIA Deal presentado a la Comisión Europea fue considerar que el uso de los datos, la transparencia de los algoritmos y más globalmente de la IA, justifican y requieren la promoción y el desarrollo de un «nuevo» diálogo social, que implique a una diversidad de partes interesadas (proveedores, prestadores de servicios, clientes, empresas y plataformas). Un diálogo renovado que contribuya a reequilibrar los equilibrios de poder desiguales, ya sea dentro de la empresa o de un sector económico, por ejemplo entre pequeñas y grandes empresas.

Este diálogo reinventado debe ser capaz de abordar dos dimensiones clave: por una parte, las de los datos y la IA como modo de producción y de reparto del valor económico creado y, por otra, la IA como motor de desarrollo de las competencias de las profesiones y los profesionales.

8 Los tres objetivos a los que refiere la comunicación «Configurar el futuro digital de Europa» COM(2020) 67 son: la tecnología al servicio de las personas, una economía digital justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible.

Nuestro proyecto se basa en la convicción de que un diálogo enriquecido con nuevas partes interesadas, nuevos temas y nuevas modalidades es un requisito previo indispensable para la creación de confianza entre los diferentes participantes reunidos por la implantación de sistemas de IA.

También estábamos convencidos de que los directivos (en su papel central en la organización para acompañar las transformaciones relacionadas con la introducción de sistemas de IA) y las empresas de proximidad (en primera línea de los impactos económicos de la IA), son agentes clave de este futuro diálogo por inventar.





Raphaëlle Bertholon

Secretaria Nacional de la CFE-CGC
de Economía, Industria,
Tecnología digital y Vivienda

«Lo que habíamos identificado en la construcción del proyecto eran estas dos dimensiones al mismo tiempo, la dimensión económica por una parte, tal y como estaba prevista en la convocatoria de proyectos a la que habíamos respondido, con la pretensión de poder comprender esta transformación de la creación de valor y, por otra parte, la dimensión de transformación de las profesiones, que también ha marcado una transformación de las organizaciones, dado que el diálogo es el vector principal para poder construir la confianza», Raphaëlle Bertholon, Secretaria Nacional de la CFE-CGC de Economía, Industria, Tecnología digital y Vivienda, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

Por tanto, nuestro proyecto tenía tres objetivos principales:

- contribuir a una mejor comprensión y apropiación de los retos e impactos de los datos y de la IA como nueva herramienta de producción de valor, por una parte, y como motor de evolución de las profesiones cualificadas de empleados y empresarios / profesionales de proximidad, por otra;
- prefigurar una nueva negociación colectiva, en su campo de acción y sus objetivos;
- formular recomendaciones genéricas y transmisibles destinadas a desarrollar un diálogo social enriquecido (agentes, objetivos y medios) en relación con un enfoque social y económico global que abarque los principales impactos de la IA.

SOCIOS Y PARTICIPANTES DEL PROYECTO

La especificidad del proyecto SeCoIA Deal también radica en el consorcio de los agentes promotores del proyecto. Cinco organizaciones co-solicitantes se han unido para llevar a cabo el proyecto, lideradas por el sindicato francés de Cuadros (CFE-CGC). El trabajo realizado por la [CFE-CGC](#) desde 2017-2018 a través del ciclo de conferencias sobre los impactos de la IA en diferentes ámbitos (RRHH, banca, industria, salud, etc.), pero también de la publicación de una carta ética y digital de RRHH le habían conducido a identificar el papel clave de los directivos, por su posición en las organizaciones, en el despliegue de los sistemas de IA. La capacidad de abordar el principal eje de las transformaciones económicas experimentadas por las empresas de proximidad, pero también de reflexionar sobre un diálogo en el que participen las partes interesadas externas a la empresa, en particular en los sectores, ha sido posible gracias a la asociación con la Unión de Empresas de Proximidad ([la U2P](#)) en Francia. La asociación con la confederación sindical italiana de directivos ([la CIDA](#)) ha permitido que el proyecto desarrolle su alcance europeo, pero también apoyar la capacidad de percibir el papel y la implicación no sólo de los directivos, sino también de los dirigentes de empresas en las transformaciones generadas por los sistemas de IA en la empresa. Por su parte, las dos organizaciones promotoras de la red Sharers & Workers en Francia (el Instituto de Investigación Económica y Social- [el IRES](#) al servicio de las organizaciones sindicales en Francia y la asociación [ASTREES](#) comprometida en facilitar y liderar el diálogo en las empresas en un mundo laboral cambiante) fueron las que tomaron la iniciativa del proyecto. Desde 2016, estas dos organizaciones desarrollan un enfoque exploratorio de las nuevas prácticas de diálogo social tanto a nivel francés como europeo, en relación con la transformación digital y la economía de los datos.

La asociación creada también pretendía abarcar una diversidad de países que pudieran reflejar la heterogeneidad de los niveles de penetración de la IA en el ámbito nacional. Esto condujo a las organizaciones la Confederación Europea de Cuadros ([CEC European Managers](#)), que está muy a la vanguardia de la digitalización de los cuadros europeos, la [Fundación italiana Giacomo Brodolini](#), la ONG [AlgorithmWatch](#), el Comité Sindical Consultivo de la OCDE ([TUAC](#)) y, por último, la organización [Ledarna](#) de directivos de Suecia a unirse al proyecto.



Teresa Lavanga

Direttore CIDA

«El proyecto SeCoIA Deal fue otra buena oportunidad para reunir a los cuadros de ambos países. Este es un aspecto del proyecto que no puede descuidarse más allá de su finalidad. Los mandos intermedios son la columna vertebral de la economía; son los depositarios de la cultura de la innovación, la profesionalidad, la responsabilidad y la promoción social. Son los directivos quienes gestionan la internacionalización de las empresas; la liberalización de los recursos de los bienes; la difusión de las nuevas tecnologías y, por tanto, la figura del directivo se adapta hoy más que nunca a un discurso internacional», Teresa Lavanga, Direttore CIDA, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Serge Garrigou

Presidente de la Comisión
Digital de la UNAPL

«Desde hace varios años, la UNAPL, miembro cofundador de la U2P, se mantiene atenta a los retos profesionales de la evolución digital y hemos sentido la necesidad de centrar nuestra atención más concretamente en los cambios cruciales vinculados al despliegue de la IA. La propuesta de unirse al proyecto SeCoIA Deal, europeo y liderado por la CFE-CGC, no podía sino convencernos y estimularnos. La dimensión declarada de analizar, extramuros, los retos de la IA dentro del diálogo social y proponer, entre varios, perspectivas y proyectos llamó inmediatamente la atención de la U2P, unión de confederaciones de empresas de proximidad a nivel patronal, nacional e interprofesional», Serge Garrigou, Presidente de la Comisión Digital de la UNAPL, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los ambiciosos objetivos fijados, la diversidad de los co-solicitantes y las organizaciones asociadas requerían una metodología específica.

Consistía en:

- establecer una comunidad activa de agentes y plural, capaz de encarnar los diferentes intereses afectados por el desarrollo de la economía de los datos y la IA;
- proponer modalidades de trabajo diferenciadas en función de los distintos objetivos, garantizando al mismo tiempo la puesta en común de conocimientos y experiencias durante el proyecto.

Construir una comunidad activa

Contar con un enfoque colectivo y «bottom-up»

Los sistemas de IA pueden afectar prácticamente a todos los ámbitos de nuestras vidas, ya seamos trabajadores, productores de bienes y servicios, consumidores o ciudadanos de a pie. Por tanto, la transversalidad de la tecnología nos ha conducido a pensar de forma transversal lo más cerca posible de los múltiples usos.

Creación de un colectivo de agentes

Se ha formado un colectivo de agentes denominado «comunidad activa de agentes» que representa a una diversidad de partes interesadas.

Esta diversidad procede:

- de sus orígenes (sindicatos de trabajadores, agentes del mundo de los autónomos y de las empresas de proximidad, expertos en nuevas tecnologías e inteligencia artificial, expertos en diálogo social y en la organización del trabajo, profesionales del diálogo social y de las organizaciones del trabajo);
- de su situación para compartir conocimientos, experiencias o iniciativas relevantes para el uso de los sistemas de IA y sus repercusiones.

Contratar a los miembros del colectivo

Para responder a nuestra necesidad de crear una comunidad de agentes diversos, nos apoyamos naturalmente, en primer lugar, en el consorcio de socios del proyecto, todos ellos implicados en la contratación de directivos (CIDA y CFE-CGC), profesionales autónomos o jefes de empresas de proximidad (U2P), expertos (CFE-CGC, IRES, ASTREES), etc. También nos hemos beneficiado del apoyo y la participación directa de nuestras organizaciones asociadas al proyecto, que a su vez son agentes de los cambios previstos.

Compartir y desarrollar juntos las competencias

Hemos optado por un enfoque de trabajo decididamente horizontal, «bottom-up», en lugar de top down. Así pues, se trataba, por una parte, de examinar colectivamente nuestros problemas y, por otra, permitir un desarrollo colectivo de las competencias de los agentes reunidos y, sobre esta base, iniciar reflexiones colectivas para formular recomendaciones y herramientas concretas en respuesta a las cuestiones planteadas.

Por definición, este enfoque no puede ser lineal, ya que se nutre de las lecciones aprendidas a medida que se desarrolla el proyecto. Hemos recorrido un largo camino con los miembros de la comunidad sin recurrir a ningún marcador preconcebido. Por tanto, nos permitimos ir y venir, divagar sin afectar a la dinámica colectiva, sino todo lo contrario.



Christian Berveglieri

Jefe de proyecto
y consultor informático de IBM

«De todo este trabajo en común adquiriré algo que me pareció importante: el aspecto multicultural. Descubrí que, en efecto, con otros colegas europeos, especialmente mis colegas italianos, podíamos tener diferentes enfoques y puntos de vista, y que también podíamos enriquecernos mutuamente con las diferencias de profesiones y experiencias», Christian Berveglieri, Jefe de proyecto y consultor informático de IBM, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Serge Garrigou

Presidente de la Comisión
Digital de la UNAPL

«SecoIA Deal ha abierto un nuevo espacio de reflexión compartida a nivel europeo. En este sentido, el proyecto habrá contribuido a reflexionar correctamente sobre las orientaciones, pero también a proponer colectivamente formas de actuar que debemos dominar si no queremos sufrir evoluciones contrarias a nuestros valores democráticos y nuestras aspiraciones de responsabilidad», Serge Garrigou, Presidente de la Comisión Digital de la UNAPL, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

Compartir conocimientos y experiencias para co-construir herramientas operativas

Para aprender juntos y contrastar ideas y experiencias, la comunidad trabajó de distintas formas.

Organización de seminarios web temáticos y de síntesis

Después del seminario inaugural, la comunidad se reunió para compartir experiencias y conocimientos en forma de seminarios web. De enero de 2022 a septiembre de 2022, se organizaron tres seminarios web sobre cada uno de los dos temas, que se completaron con un seminario web de presentación de las experimentaciones en diciembre de 2022. Estos seminarios web fueron moderados por un experto en el tema tratado, interno o externo a la comunidad.

Uso de herramientas digitales colaborativas

Durante el proyecto, la comunidad pudo utilizar herramientas colaborativas de documentación y comunicación, a través de la aplicación dedicada «secoia.eu», lo que les permitió intercambiar sus reflexiones y compartir los documentos que habían seleccionado y que enriquecían la vigilancia colaborativa semanal «robotizada» basada en la IA, denominada «Flint».

Co-construcción de herramientas con finalidad operativa

El taller de design-thinking celebrado en París en octubre de 2022 completó la fase de co-construcción. Permitió llegar a las estructuras estabilizadas de las recomendaciones y herramientas presentadas en este informe final.

El seminario final de enero de 2023 en la sede del CESE en Bruselas permitió perfeccionar las recomendaciones y herramientas desarrolladas durante el taller de design thinking, gracias a las conversaciones con personalidades externas interesadas por el tema de la IA. Así, un miembro de la Comisión Europea, representantes de los interlocutores sociales europeos, una representante de una empresa editora de sistema de IA y un responsable de la estrategia nacional de IA pudieron reaccionar a las herramientas presentadas (Bélgica). Sus observaciones se tuvieron en cuenta en el contenido de las recomendaciones y las herramientas finales.

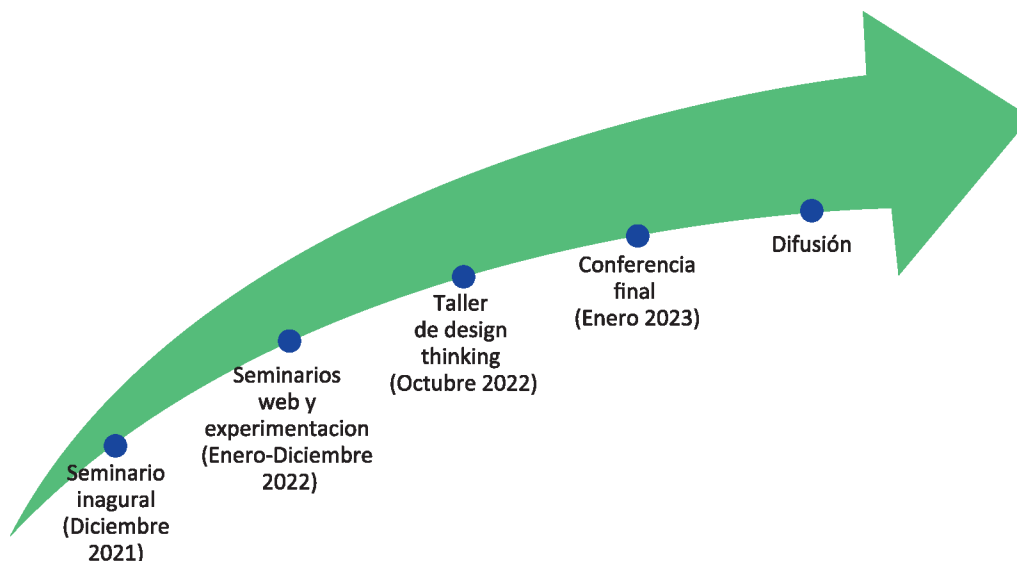
Realización de experimentaciones

La comunidad, durante sus conversaciones, hizo que surgieran oportunidades de experimentación que no estaban previstas inicialmente. Así, paralelamente a los seminarios web, se realizaron tres experimentaciones que exploraban el campo de acción de la empresa y de un sector económico, así como los impactos de las herramientas de IA en los directivos. Las contribuciones de estas experimentaciones permitieron contrastar intuiciones e influyeron en el contenido de algunas recomendaciones y herramientas.

Varios idiomas de trabajo

El inglés y el francés fueron los principales idiomas de trabajo, a los que se añadió el italiano durante los seminarios (inaugural y final) y el taller de design thinking.

Principales etapas de la fase operativa del proyecto



Transigir con los requisitos de la metodología colaborativa

El método colaborativo o «bottom-up» es más exigente para todos los participantes que un método directivo centralizado. La riqueza del material aportado por cada uno y trabajado colectivamente es innegablemente enorme. Esta contribución ha pasado por algunos momentos delicados que la comunidad ha encontrado a lo largo del tiempo.

En primer lugar, hubo que gestionar las dificultades vinculadas a la herramienta colaborativa digital dedicada. Se optó por recurrir a soluciones «no propietarias»: the good cloud para el equipo del proyecto, Liibre y Hubl (desarrollado por Startin'Blox), basado en estándares Solid para la comunidad.

Una aplicación colaborativa requiere que todas las personas de la comunidad tengan acceso a ella y sepan utilizarla. Federarse en torno a una herramienta colaborativa dista mucho de ser evidente, especialmente cuando se opta por basarse en herramientas distintas de las que ofrecen las principales plataformas propietarias. Además, todos ya están muy ocupados fuera del proyecto y a menudo tienen que utilizar y seguir varias herramientas colaborativas.

El valor añadido del método colaborativo también supone el mantenimiento, a lo largo del tiempo, de una dinámica suficientemente colectiva, al margen de los eventos y durante todo el proyecto. En general, durante poco más de un año de práctica, esta dinámica ha funcionado de forma desigual con el paso del tiempo. De hecho, a pesar del deseo de poner a disposición los informes de los eventos sistemáticamente después de su celebración, en la aplicación informática, para compartirlos rápidamente y estimular la reflexión común a través de otros canales, los plazos de entrega fueron largos. El tiempo necesario para traducir los documentos compartidos al francés y al inglés también contribuyó a estos momentos de latencia. Por último, algunos miembros implicados han dejado de participar gradualmente en los eventos por diversos motivos (cambio de función, etc.).

En definitiva, a pesar de estos obstáculos, todas las interacciones dentro de la comunidad fueron productivas, paliando las dificultades de animar la comunidad sólo con herramientas digitales. Así pues, el enfoque exploratorio produjo una gran cantidad de material beneficioso para todos y permitió imaginar y elaborar propuestas adaptadas a realidades profesionales variadas.

LAS LECCIONES ESTRUCTURANTES DEL PROYECTO⁹

Las diferentes etapas del proyecto han dado forma al aprendizaje común de los miembros en cada uno de los dos temas del proyecto, la creación de valor y el desarrollo de las competencias. Se aprendieron lecciones decisivas sobre los impactos de la IA y los retos de la confianza.

LA IA=UN TEMA ESPECIAL EN EL QUE TRABAJAR

Uno de los objetivos de los seminarios web era el desarrollo colectivo de las competencias en las dos dimensiones prioritarias del proyecto (la creación y el reparto del valor y el desarrollo de las competencias). Uno de los primeros resultados obtenidos en los seminarios web, pero también en la conferencia inaugural de noviembre de 2021, fue permitir una visión compartida del «tema IA»¹⁰ trabajado a lo largo del proyecto. Deliberadamente, el proyecto no tenía la pretensión de debatir sobre la propia definición de los sistemas de IA, y optó por ceñirse a la definición que figura en el anexo 1 de la propuesta de reglamento sobre la IA¹¹.

Sin embargo, pareció inevitable, durante las conversaciones, delimitar lo que, en el proyecto, permitía identificar las especificidades de los sistemas de IA en comparación con otras tecnologías digitales como, por ejemplo, el big data o la computación de alto rendimiento.

El resultado fue un cuadro sinóptico en tres niveles de las especificidades de los sistemas de IA, que permitió identificar las contribuciones del proyecto: se trata de la temporalidad, de la dimensión de interacción e influencia con su entorno y de las consecuencias acerca del diálogo social:

- Los sistemas de IA requieren tener en cuenta la temporalidad: no son tecnologías «acabadas» cuando entran en la empresa, son necesarios bucles de retroalimentación que impliquen a los usuarios¹²;
- Los sistemas de IA actúan con su entorno e influyen en él. De esto se derivan cuestionamientos en términos de transparencia, aceptabilidad, inteligibilidad y discutibilidad, así como de apropiación;
- es necesario adaptar el diálogo social, profesional, tecnológico y partes interesadas¹³ a las dimensiones específicas de los sistemas de IA, un diagnóstico por ejemplo en el centro del acuerdo marco europeo sobre digitalización de junio de 2020.

9 Los resultados presentados proceden principalmente de los seminarios web y del taller de design thinking.

10 En referencia a la metáfora de la receta de cocina utilizada frecuentemente para explicar los algoritmos.

11 https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:e0649735-a372-11eb-9585-01aa75ed71a1.0020.02/DOC_2&format=PDF

12 En general, se pueden distinguir seis etapas diferentes de creación de valor en el ciclo de vida de un sistema de IA, desde la planificación y el diseño (la parte de «I+D»), hasta la explotación y el seguimiento, pasando por las etapas de verificación y validación y, después, de despliegue.

13 Véase el glosario en el anexo.

LAS LECCIONES SOBRE LA IA Y LA CREACIÓN DE VALOR

Las lecciones en materia de modalidad de creación de valor

Los efectos y el alcance del despliegue de los sistemas de IA aún están lejos de ser comprendidos en todas sus dimensiones.

- El ahorro de tiempo es uno de los principales canales de creación de valor identificados en las distintas experimentaciones realizadas en el marco del proyecto en el caso de los sistemas de IA «expertos»¹⁴.
- Estamos entrando gradualmente en una fase en la que los nuevos sistemas de IA, que pueden calificarse como «ecosistémicos», se intensifican y se difunden en la economía. Estos sistemas difieren en varios aspectos de los sistemas «expertos» (o incluso simbólicos, de la primera generación). Cambian la estructura relacional de la economía, desplazan las cadenas de valor y permiten nuevas modalidades de innovación. Sin embargo, los impactos de estos nuevos sistemas aún no se conocen ni se comprenden bien. No es raro, en los casos de uso, que los agentes hablen de «apuesta», «azar» o «serendipia» en cuanto a los efectos de la IA¹⁵.
- También es fundamental tener en cuenta los componentes social y ambiental, es decir, pensar en términos de creación de valor sostenible.
- De ello resulta que las modalidades de creación de valor a veces son complejas de anticipar. El cálculo económico previo es difícil de desplegar para medir e incluso anticipar la creación de valor. Los enfoques utilizados por las consultorías para medir el impacto de la IA en la creación de valor se centran en métricas estándar, especialmente de productividad, que se adaptan mejor a los sistemas expertos que a los sistemas de IA «ecosistémicos»¹⁶.
- La calidad de los sistemas de IA está en todos los casos intrínsecamente relacionada con la del conjunto de datos movilizados, particularmente en el caso de las IA que integran una dimensión de machine learning: la fiabilidad de los sistemas de IA requiere disponer de datos no erróneos (que correspondan con la realidad) e interesarse por las cuestiones de representatividad (¿los datos son representativos y no discriminatorios?), pero también soberanía de los conjuntos de datos.
- Durante su implementación y posterior aplicación, las IA que a menudo integran una dimensión machine learning requieren una preparación y una depuración previa de los datos. Los Cuadros no sólo contribuyen a la creación de valor que permite este tratamiento, sino que también garantizan la calidad de los bucles de retroalimentación realizados.

14 Con esto, nos referimos a los sistemas de IA basados en un enfoque simbólico, en los que los humanos establecen las reglas y la máquina las ejecuta. Estos sistemas son más bien los de la primera ola de IA (hasta los años 1990). Estos sistemas fueron sucedidos por los de la ola «conexionista», basados en el aprendizaje supervisado.

15 Un ejemplo emblemático de la parte de serendipia en los efectos de la IA se encuentra en este caso de uso: https://youtu.be/Az2T251_MY?list=PL1u6ig7kdt1x0r1I3BfuAHNJ8kBMVpv&t=215

16 Con esto, nos referimos a sistemas de IA que cambian la estructura relacional de la economía, desplazan e incluso reinventan las cadenas de valor y permiten nuevas modalidades de innovación.

Lecciones en materia de modalidades de reparto del valor creado

Es necesario calcular, cuando sea posible, el ahorro económico/de tiempo inducido por la introducción de un sistema de IA para poder negociar la manera en la que podrá distribuirse (remuneración, inversiones, etc.). Esto puede requerir una cartografía del valor creado. Se debe dar preferencia a un enfoque «bottom-up». Esto implica partir de casos de uso, cuestionarse sobre los datos, las hojas de ruta, la creación de prototipos y las experiencias adquiridas antes del despliegue industrial.

Ante la presencia de incertidumbre sobre el cálculo económico, **los retos de gobernanza se vuelven estratégicos: definir normas de reparto del valor se convierte en un punto de paso obligado**. En el marco del intercambio de datos, la gobernanza cooperativa es la más adecuada porque es la única que permite emanciparse de la incertidumbre del cálculo económico «con antelación». Esta incertidumbre probablemente también requiera la invención de nuevas métricas para medir el valor creado, que comparten muchas similitudes con las reflexiones sobre los «bienes comunes».

El desglose de las distintas etapas del ciclo de vida de los sistemas de IA para comprender sus efectos es un paso obligado, pero también tiene sus límites: el enfoque del ciclo de vida es necesariamente sectorial y capaz de abarcar los efectos transversales. Sin embargo, uno de los resultados del proyecto fue poner de relieve los impactos transversales (por ejemplo, dentro de un sector) de los sistemas de IA.



Teresa Lavanga
Direttore CIDA

«En los escenarios complejos y transformadores actuales, la inteligencia artificial puede ofrecer muchas oportunidades, apoyar e incitar a las empresas a crear valor. Todo ello, sin embargo, debe formar parte de una estrategia global en la que la transformación de los sistemas hacia la adopción de nuevas tecnologías vaya acompañada también de una atención continua a las personas y a la mejora de los derechos», Teresa Lavanga, Direttore CIDA, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Bruno Choix
Miembro del CESE,
grupo de empresarios

«Varias reuniones del grupo de estudio permitieron escuchar a las distintas partes [del sector de la reparación de automóviles], incluyendo France Assureurs y los expertos del automóvil. Esto les permitió ser conscientes de la importancia de los beneficios de adoptar un enfoque de este tipo de (obligación de peritación contradictoria, libre elección del reparador, respeto de la regulación de precios y no imposición de un coste de mano de obra, etc.). Esto dio como resultado una mejor comprensión de los problemas por las partes interesadas y una primera etapa de concienciación sobre estos nuevos retos. Continuaremos con este enfoque», Bruno Choix (miembro del CESE, grupo de empresarios, en la conferencia final del 17 de enero de 2023).



Christian Berveglieri
Jefe de proyecto
y consultor informático de IBM

«Generalmente, cuando hablamos de IA, consideramos que la empresa invierte y genera valor añadido, y que este proceso es beneficioso para todos. Pero cuando la empresa invierte en IA, en realidad son los empleados quienes la han enriquecido. Al dictar las normas de gestión que se introducirán en el algoritmo, los empleados han enriquecido la IA generando datos año tras año. Y sabemos que los datos son inconmensurablemente uno de los recursos más importantes cuando se trata de IA. Por lo tanto, es un debate importante cuando se habla del reparto del valor añadido», Christian Berveglieri, jefe de proyecto y consultor informático de IBM, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

Lecciones en materia de diálogo y regulación

El diálogo debe considerarse en coordinación con los demás niveles de regulación. Al tratarse de datos, es fundamental apoyarse en estándares y etiquetas, homologar las cartas «éticas», integrar el respeto de los derechos fundamentales en el reglamento sobre IA (y, por tanto, en las obligaciones que recaerán en los editores de sistemas de IA). Pero también hay que activar palancas aprovechando las potencialidades que abre el artículo 88 del RGPD, allanando el camino en la negociación colectiva para los ajustes de la protección de datos en la relación laboral. Es indispensable concienciar a los agentes sobre el tratamiento de datos y desarrollar una cultura de «datos».

Hay que replantearse la temporalidad y el campo de acción del diálogo. ¿Qué diálogo (sobre qué, en qué etapa de la temporalidad) debe llevarse a cabo? Este diálogo puede pensarse con los editores (diálogo tecnológico, con las partes interesadas de la empresa, los clientes, las profesiones, los empleados¹⁷), o incluso las partes interesadas del sector (agentes de la cadena de valor), etc.

17 Este punto resultó especialmente de la experimentación sobre el diálogo sectorial realizada con agencia Esteka Data en el Banque Populaire Grand Ouest en el marco del proyecto.



Serge Garrigou

Presidente de la Comisión
Digital de la UNAPL

«Ante un cierto número de riesgos como el acaparamiento de la tecnología, la recopilación de datos, la captura de beneficios, el control más o menos clarividente de las evoluciones de las profesiones, las disrupciones relacionales y sociales, etc., las dimensiones de la organización interna de la empresa, por una parte, y las relaciones interprofesionales de nuestras pequeñas empresas de proximidad, por otra, han resultado ser coherentes y complementarias. Porque, de hecho, con la IA, se trata sobre todo de abordar un cambio de civilización. (...) Por tanto, es fundamental saber colectivamente qué queremos hacer con ella y qué queremos evitar. El componente trabajo que SeCoIA Deal propuso abordar, a nivel europeo, debía adaptarse a reflexiones más amplias integrando el futuro de nuestras relaciones humanas en la jerarquía de la empresa y el de los vínculos de servicios ejercidos por las empresas de proximidad», Serge Garrigou, Presidente de la Comisión Digital de la UNAPL, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

En el contexto de una normativa europea sobre IA que implicará esencialmente la autorregulación (de los editores) y las responsabilidades de los usuarios, los representantes de los trabajadores podrían ser los «reguladores de primer nivel» capaces de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del futuro reglamento europeo sobre IA para los proveedores y usuarios de sistemas de IA (empresarios).

Si queremos dar respuestas operativas a los retos de temporalidad y aceptabilidad de los sistemas de IA introducidos en la empresa, ¿por qué no pensar en «espacios controlados de pruebas voluntarios», capaces de permitir experimentaciones supervisadas colectivamente en la empresa?

Se deben movilizar diferentes herramientas, si reflexionamos a nivel nacional, para tener en cuenta las especificidades de las modalidades de diálogo social. El futuro reglamento sobre IA y el acuerdo marco de los interlocutores sociales europeos sobre digitalización proporcionan un marco común. A nivel nacional, las prácticas de diálogo social se adaptan de diversas formas a la especificidad de los sistemas de IA, y pueden aprenderse lecciones útiles de la comparación de las experiencias nacionales. Los límites de la información-consulta en Francia deben compararse, por ejemplo, con las prácticas de cogestión en Alemania o Austria.

Además, si la IA debe ser sinónimo de gobernanza cooperativa de datos, ¿cómo se pueden asociar las organizaciones sindicales con la gobernanza de los data spaces?

LECCIONES SOBRE LA IA, LAS COMPETENCIAS Y LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Al comienzo del proyecto, sólo estaba previsto el tema de los impactos de las herramientas de IA en las competencias. Las experiencias de los miembros de la comunidad y las intervenciones de los expertos durante los seminarios web hicieron evolucionar el campo de acción del análisis para integrar la dimensión de la organización del trabajo. Por lo tanto, las lecciones que se presentan a continuación se refieren a estas dos dimensiones.

Lecciones sobre los impactos de las herramientas de IA en las competencias

De la puesta en común de conocimientos y experiencias durante el seminario inaugural, los seminarios web temáticos y las experimentaciones pueden aprenderse cinco lecciones:

- La medición del impacto de los sistemas de IA en las competencias requiere analizar las tareas de trabajo y no las profesiones en su conjunto¹⁸;
- la IA aumenta la necesidad de competencias transversales junto con los conocimientos y el saber hacer. Las competencias denominadas «soft skills» se utilizan más que antes y complementan las competencias de conocimiento y saber hacer, denominadas «profesión», que siguen siendo fundamentales;
- las herramientas de IA pueden clasificarse en dos funciones: las herramientas que permiten hacer las cosas mejor con los humanos y las que permiten hacer las cosas de forma diferente a los humanos;
- la aculturación de los directivos (especialmente de los responsables de la toma de decisiones) es determinante;
- la IA debe dar lugar al surgimiento de nuevas profesiones para garantizar su correcto despliegue dentro de las organizaciones (por ejemplo: trainers, explainers, sustainers; interfaz entre el personal de experiencia profesional y el de experiencia informática) para los que es importante identificar las competencias precisas necesarias y reconocerlas.

18 Este punto resultó especialmente de la experimentación sobre la transformación de las profesiones realizada con la consultoría Athling en el marco del proyecto.



Teresa Lavanga
Direttore CIDA

«Con este proyecto, creo que en primer lugar hemos desmitificado el estereotipo de que las máquinas sólo hacen un trabajo repetitivo y los humanos sólo un trabajo intelectual. Hemos demostrado que el trabajo puede hacerse conjuntamente combinando el hombre y la inteligencia artificial, con objeto de aunar sostenibilidad en el tiempo e inteligencia artificial. Hemos comprobado que en el futuro las habilidades y las competencias cognitivas, desde la resolución de problemas complejos hasta las habilidades relacionales, desde el pensamiento estratégico hasta la creatividad y la inteligencia emocional, serán cada vez más importantes para las personas que han participado en el proyecto SeCOIA Deal», Teresa Lavanga, Direttore CIDA, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Nicolas Blanc
Delegado nacional de la CFE-CGC
de tecnología digital

«Actualmente, oímos hablar mucho de lo que se denomina las soft skills y los retos de competencias conductuales. Uno de los resultados de nuestras experimentaciones ha sido permitirnos consolidar la idea de que las competencias profesionales también se ven reforzadas con la llegada de la IA. Por último, para ser creíble en su profesión respecto a estas nuevas herramientas, también hay que desarrollar estas competencias profesionales. Las competencias transversales se desarrollan, pero no lo hacen en detrimento de las asociadas a las profesiones si no que, por el contrario, se complementan», Nicolas Blanc, Delegado nacional de la CFE-CGC de tecnología digital, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Maxime Legrand
Presidente de la Confederación
Europea de Mandos Intermedios
CEC European Managers

«Los mandos intermedios son los más indicados para tomar decisiones. A menudo son ellos quienes asignan los recursos, ya sean financieros o humanos y, por tanto, son los mandos intermedios los que deciden las inversiones que impactan en las organizaciones. Y cuando se trata de implementación o transformación, siguen siendo ellos los que ponen en práctica las nuevas tecnologías. Los mandos intermedios figuran en el centro de la interacción top-down/bottom-up». Maxime Legrand, Presidente de la Confederación Europea de Mandos Intermedios CEC European Managers, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

Lecciones sobre los impactos de las herramientas de IA en la organización del trabajo

De la puesta en común de conocimientos y experiencias durante el seminario inaugural y los seminarios web temáticos pueden aprenderse cuatro lecciones:

- los sistemas de IA cuestionan la organización de los negocios en su conjunto (incluyendo la organización del trabajo y las condiciones laborales);
- la utilización de sistemas de IA al servicio de la estrategia de una organización conduce a reconsiderar el liderazgo que se espera de los dirigentes/responsables de la toma de decisiones;
- los sistemas de IA conducen a cambiar los usos del tiempo de los directivos y empleados. Debe plantearse la cuestión de la medición y del uso del tiempo liberado por la utilización de sistemas de IA: conciliación de la vida personal y la vida profesional; formación; conversaciones sobre el trabajo; preservación de las pausas y los tiempos de desconexión;
- los sistemas de IA pueden tener efectos sobre la salud mental que se deben identificar. Los efectos beneficiosos pueden producirse cuando la IA es una ayuda para la toma de decisiones humanas o alivia las tareas intelectuales tediosas. Pero puede haber desviaciones. La IA, utilizada como herramienta de seguimiento de los empleados en materia de RRHH, puede influir negativamente en la salud mental de los empleados. La implementación de sistemas cognitivos permite acelerar el análisis de datos, procesar más parámetros y genera un ciclo de toma de decisiones más rápido y cercano por parte de los directivos. La presión mental resultante es más intensa y más permanente. Esto puede conducir a situaciones de agotamiento mental.

Lecciones en materia de diálogo

- Las soluciones de IA a menudo se presentan como soluciones tecnológicas protegidas por el secreto comercial o se consideran incomprensibles para el usuario. **Hay que alejarse del discurso puramente técnico y obligar a una explicación accesible a todos de los principales principios de funcionamiento de la herramienta de IA que se prevé utilizar. Esta es la base para el establecimiento de un diálogo profesional y tecnológico.**
- La interfaz de diálogo de la IA debe permitir explicaciones/notificaciones del razonamiento de la IA que permitan que los empleados sean protagonistas de la toma de decisiones y no un mero resultado que requiera una ejecución, convirtiéndolos en sujetos sometidos a la IA.
- El diálogo debe adquirir diferentes dimensiones: el objeto del diálogo (la herramienta, la profesión, las competencias, la organización, los datos generados por los directivos); el momento del diálogo (antes de la decisión de comprar la herramienta de IA, antes de su despliegue, durante su despliegue, para el seguimiento); los protagonistas del diálogo (editores de soluciones de IA, dirección general, directivos, dirección informática, empleados usuarios, representantes del personal); el campo de acción del diálogo (servicio, empresa, grupo, rama, sector). Es posible movilizar el artículo 88 del RGPD en estas perspectivas.



Nicolas Blanc

Delegado nacional de la CFE-CGC
de tecnología digital

«Con nuestras reflexiones realizadas en el marco de los seminarios web y las experimentaciones, nos dimos cuenta de la importancia crucial de destacar las organizaciones, observar el impacto de la organización en la transformación digital y no al revés, como suele suceder. Hay que partir de la organización, permitir un desarrollo colectivo de las competencias y acompañar a todos los participantes. Esto requiere establecer un diálogo tecnológico que gire en torno al diálogo profesional, al diálogo social y al diálogo técnico y jurídico», Nicolas Blanc, Delegado nacional de la CFE-CGC de tecnología digital, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Ferdinando Pagnotta

Director de Network Services
en Accenture, CIDA

«Sólo manteniendo un diálogo inclusivo e interdisciplinar podremos regir el desarrollo y la introducción de la IA en nuestros procesos de empresa y de administración pública, garantizando que esté y siga estando centrada en el ser humano, actuando como un medio para aumentar y no agotar nuestro capital humano», Ferdinando Pagnotta, Director de Network Services en Accenture, CIDA, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.



Teresa Lavanga

Direttore CIDA

«Espero que el proyecto SeCoIA Deal pueda conducir a la elaboración de un sistema contractual europeo que tenga en cuenta la digitalización de las condiciones laborales a través de recomendaciones destinadas a coordinar las cláusulas marco de los contratos tipo hasta auténticas negociaciones con los representantes de empresas europeas», Teresa Lavanga, Direttore CIDA, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

LA NOCIÓN DE «CONFIANZA» PARA LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

El proyecto SeCoIA Deal ha situado la noción de confianza en el centro de los trabajos sobre inteligencia artificial. Fue interesante sacar a la luz a lo largo del proyecto las palabras asociadas a esta noción de confianza por los miembros de la comunidad y los participantes en los eventos, dada su diversa procedencia. Era importante conocer estas palabras para construir herramientas que deben, precisamente, estar al servicio de esta confianza en los sistemas de IA.

La noción de «confianza» dentro del proyecto se materializó en una serie de palabras que podían, cada una en su grado y en su contexto, estar al servicio de esa confianza: realizar un seguimiento de las herramientas de IA para seguir siendo protagonistas y no estar sometido a ellas; comprender adquiriendo unos conocimientos comunes a las partes interesadas; situar siempre al ser humano en el centro; responsabilizar a los agentes de toda la cadena; compartir el valor generado entre cada uno de los agentes; identificar y compartir los riesgos; ...

Aquí figuran los componentes de la Confianza para los participantes del proyecto en una nube de palabras:



Maxime Legrand

Presidente de la Confederación
Europea de Mandos Intermedios
CEC European Managers

«Al releer el acuerdo europeo sobre digitalización de 2020, se puede decir que los negociadores han hecho un buen trabajo. Es casi un ejemplo para futuros acuerdos porque, desde el principio, teníamos esta idea de trabajar juntos, de llegar a un acuerdo en el que todos salieran ganando, de aprovechar las oportunidades de la tecnología digital para los negocios, mantener el empleo y construir esto juntos. Si hemos llegado a un buen acuerdo también ha sido porque había confianza entre las dos partes de la mesa», Maxime Legrand, Presidente de la Confederación Europea de Mandos Intermedios CEC European Managers, en la conferencia final del 17 de enero de 2023.

HERRAMIENTAS OPERATIVAS PRODUCIDAS POR EL PROYECTO

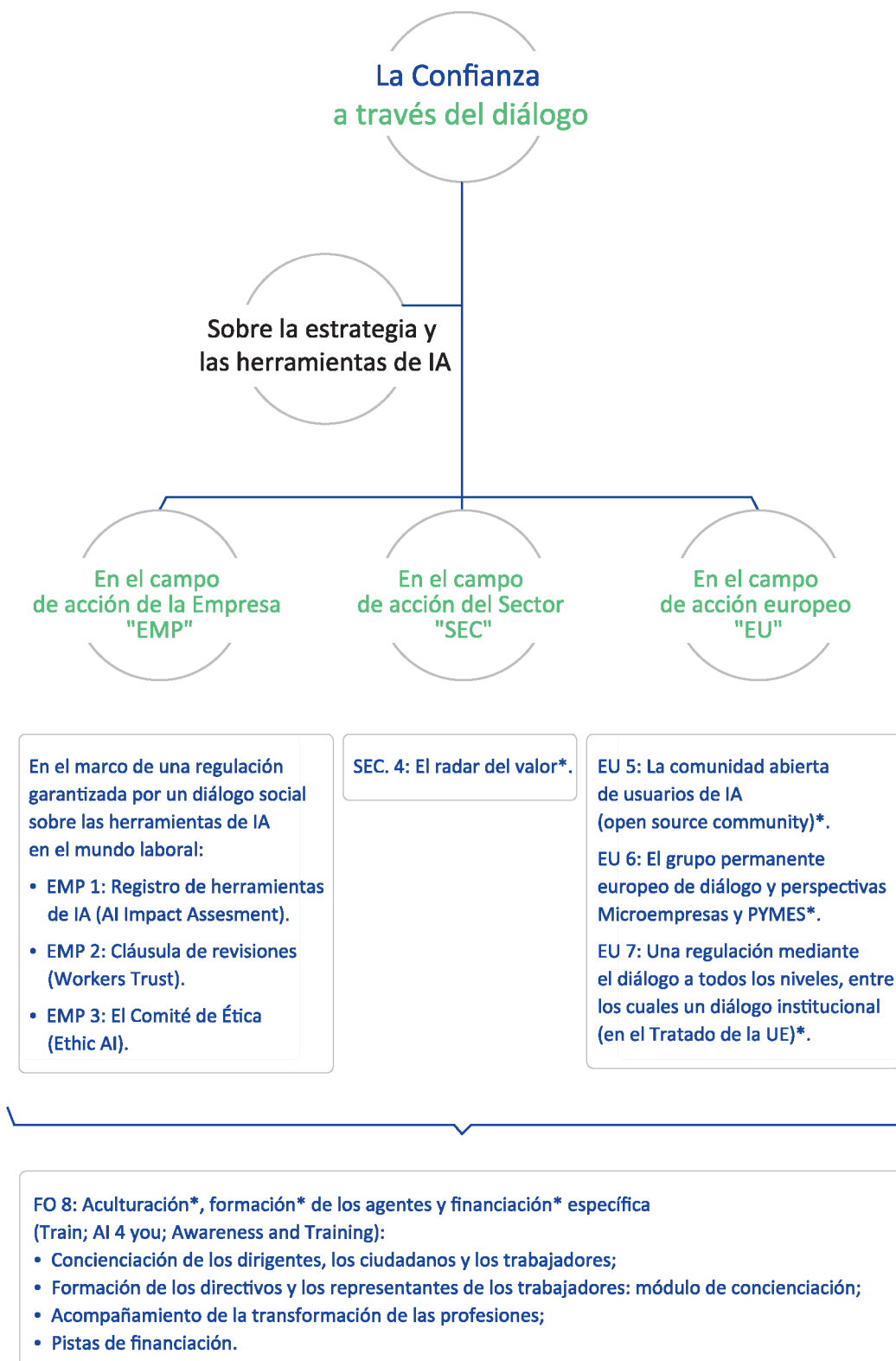
LA LÓGICA DE LAS HERRAMIENTAS

Uno de los objetivos estructurantes del proyecto era elaborar recomendaciones y herramientas genéricas de las que pudieran apropiarse todas las partes interesadas y los agentes afectados por el despliegue de sistemas de IA. Estas herramientas son el resultado del taller de design thinking.

Tienen varias características:

- tienen como objetivo ser operativas. En apoyo del diálogo, pretenden garantizar la confianza en los sistemas de IA, hilo conductor del proyecto SECOIA Deal;
- abarcan diferentes campos de acción, temas y modalidades de diálogo. Algunas herramientas se basan en una lógica de diálogo social propiamente dicho, otras en una lógica de diálogo más amplio, que puede desplegarse a nivel de una industria, un sector o, más ampliamente, a nivel de las partes interesadas afectadas por el impacto de los sistemas de IA (desde los editores hasta los consumidores, pasando por los ciudadanos, los expertos, etc.). Se distinguen tres campos de acción principales: el de la empresa, el del sector y el de la Unión Europea;
- el grado de institucionalización de las modalidades de diálogo propuesto en las herramientas es más o menos elevado: alto, por ejemplo, para algunas propuestas relativas al diálogo social en las empresas, bajo para el radar de partes interesadas o el grupo europeo permanente de intercambios sobre la estrategia europea de IA;
- para que esta confianza sea asumida por los agentes, las herramientas también integran acciones de aculturación, formación y concienciación del público en general, de las grandes empresas y de los representantes del personal, que pueden desembocar en una formación más profunda. Estas herramientas son, en esencia, transversales a los distintos campos de acción;
- las herramientas constituyen elementos, que los protagonistas, en particular las Microempresas y PYMES, podrán hacer suyos. Pretenden apoyar, contribuir y complementar las acciones llevadas a cabo, por ejemplo, para adaptar el acuerdo marco europeo sobre digitalización, aplicar el futuro reglamento europeo sobre IA o incluso organizar un diálogo a nivel de la UE o de los Estados miembros, ya sea en el marco de la negociación colectiva o de la información-consulta en las empresas.

Resumen de las propuestas de la comunidad SeCoIA Deal



■ Recomendaciones/Herramientas al servicio de la confianza ■ Canal y campo de acción del diálogo

* Propuestas que integran a las Microempresas y PYMES

PRESENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS

Herramientas disponibles en el campo de la empresa

La Unión Europea ha optado por un **marco de regulación del uso de los sistemas de IA, principalmente «top down»**, basado en la articulación entre los reglamentos, la normalización y la autorregulación (que puede desembocar en cartas). Este marco de regulación, en particular el reglamento sobre IA, tiene poco en cuenta la dimensión social. El lugar del diálogo social es reducido independientemente del nivel. Muchas de las obligaciones derivadas del reglamento se basan en dispositivos de autoevaluación por parte de los productores de sistemas de IA, sin prever el principio de una implicación de los representantes del personal.

Sin embargo, una dinámica de diálogo social adaptada a las especificidades de la IA, como la que propone el acuerdo marco europeo sobre digitalización, puede promover un enfoque «bottom-up», ascendente. **En este contexto, los trabajos realizados en el marco del proyecto SecoIA Deal han puesto de relieve la oportunidad de reforzar la capacidad de los empresarios, en particular de las microempresas y las PYMES, de los representantes de los trabajadores y, más en general del diálogo social, para ejercer un «control de primer nivel» en el lugar de trabajo.**

Los empresarios deben conocer las contribuciones y los impactos de las herramientas basadas en la IA que van a comprar o desarrollar. Deben tener claros los objetivos que se pretenden alcanzar. Las organizaciones sindicales y los trabajadores deben saber que la IA se utiliza en los procesos de trabajo - cómo funciona y para qué se utiliza. Para ello, se crearía **un sistema de normas negociadas entre las organizaciones sindicales y las empresas privadas o administraciones**. Este marco negociado tendría como objetivo garantizar una información pertinente y completa sobre el uso de los sistemas de IA que impactan en los procesos de trabajo, crear un referencial de buenos usos de la IA, basado en indicadores pertinentes y actualizados, y garantizar un debate permanente sobre el uso de herramientas basadas en la IA.

La comunidad SecoIA Deal ha diseñado dos elementos dedicados a la aplicación de una regulación a través del diálogo social en la empresa:

Herramienta EMP 1. Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias a una regulación mediante el diálogo social en las empresas: registro de las herramientas de IA

AI-IA = Artificial Intelligence Impact Assessment

Contexto

En el marco de la propuesta de reglamento sobre IA, en caso de utilización de sistemas de IA de alto riesgo con fines profesionales, los usuarios tendrán obligaciones relativas a la utilización de las instrucciones de uso, de conservación de un archivo de registro y de análisis del impacto relativo a la protección de datos. Estas obligaciones no se aplican en el caso de sistemas que no se consideren de alto riesgo aunque tuvieran impactos en los derechos fundamentales.

Por otra parte, las legislaciones nacionales en materia de diálogo social, incluso las más avanzadas, proponen un marco que no siempre permite tener en cuenta las especificidades de la IA, en particular en lo que se refiere al derecho de revisión.

Sería conveniente implantar una herramienta de seguimiento de los sistemas de IA instalados en la empresa. Basándose en el principio del RPGD y su registro de tratamiento de los datos recopilados, se crearía un registro de seguimiento de los sistemas de IA utilizados en la empresa.

Objetivo

Crear un registro de proyectos de IA que incluya una descripción y evaluación de los proyectos. Este registro permitirá implicar desde el principio a todas las partes interesadas de la organización para reforzar la responsabilización a través de la toma de decisiones colectiva y el seguimiento.

Las partes interesadas son: dirección (supervisores) / departamento de informática (ejecutores) / usuarios (RRHH, cadena de suministro, etc.) / sindicatos / departamento de compras (aportar los contratos y toda la información necesaria). El desarrollador de la aplicación sólo debe intervenir para responder a preguntas / dar aclaraciones o permitir «cuestionar» la solución.

En concreto, el registro permitirá supervisar las decisiones y volver a examinar las elecciones realizadas.

Puesta en aplicación

El registro de proyectos de IA incluirá una descripción y una evaluación de los proyectos. Hemos imaginado el contenido de este registro, véase el cuadro que figura a continuación:

REGISTRO DE SISTEMA DE IA			
Descripción del sistema de IA			
Nombre del sistema			
Fecha de creación del sistema			
Participantes		Nombre	Dirección
País			
Desarrolladores			
Usuario			
Público interesado por el uso del sistema			
Funciones, finalidades y modalidades específicas del sistema de IA		Descripción	
Función desempeñada por el sistema de IA			
Finalidad del sistema de IA			
Modalidades específicas			
Nivel de riesgo estimado del sistema		Descripción	
Sobre los derechos fundamentales			
Sobre la salud			
Sobre la seguridad			
Descripción de las medidas de evaluación de la conformidad con la preservación de los derechos fundamentales		Descripción	
Derechos civiles			
Derechos sociales			



REGISTRO DE SISTEMA DE IA

Descripción de las medidas de evaluación de la conformidad con la preservación de los derechos fundamentales	Descripción
Derecho a la protección de datos	
Prohibición de discriminación	
Respeto de las libertades fundamentales	
Medidas de seguridad	Tipo de medida de seguridad
Medida de seguridad 1	
Medida de seguridad 2	
Medida de seguridad 3	
Formación impartida a los usuarios destinada a garantizar el control humano	Tipo de formación impartida
Formación 1	
Formación 2	
Formación 3	
Documentación y código de conducta para los usuarios	Tipo de documentos y/o medidas
Documentos disponibles	
Código de conducta	
Otras medidas destinadas a un uso digno de confianza	

Precisiones

Usuario: en el sentido del reglamento sobre IA: «Usuario»: toda persona física o jurídica, autoridad pública, agencia u organismo de otra índole que utilice un sistema de IA bajo su propia autoridad, salvo cuando su uso se enmarque en una actividad personal de carácter no profesional;

Funciones, finalidades y modalidades específicas del sistema de IA: describir el objetivo del sistema.

Ejemplo: sistemas de IA destinados a utilizarse para la contratación o selección de personas físicas, especialmente para anunciar puestos vacantes, clasificar y filtrar solicitudes o evaluar a candidatos en el transcurso de entrevistas o pruebas;

Función: contratar

Finalidad: seleccionar candidatos

Modalidades específicas: evaluación de los candidatos

Descripción de las medidas de evaluación la conformidad con la preservación de los derechos fundamentales: los sistemas de IA deben respetar la legislación sobre los derechos fundamentales promulgados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Medidas de seguridad: las medidas de seguridad tienen como objetivo preservar la propiedad intelectual, la fiabilidad del sistema y su correcto funcionamiento, que podrían verse perjudicados por posibles ciberataques.

Formación impartida a los usuarios destinada a garantizar el control humano: El control humano es esencial para prevenir los riesgos para la salud, la seguridad y la vulneración de los derechos fundamentales.

Documentación y código de conducta para los usuarios: la transparencia y la solidez del sistema son elementos clave de la confianza que deben figurar en los documentos que describen las características, capacidades y limitaciones del funcionamiento del sistema de IA (véase el artículo 13).

Herramienta EMP 2. Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias a una regulación mediante el diálogo social en las empresas: la cláusula de revisión en el marco del ciclo de utilización en el trabajo de herramientas basadas en la IA

Workers Trust

Contexto

Los trabajos realizados y las conversaciones mantenidas en el marco del proyecto SecoIA Deal han puesto de manifiesto que, en la mayoría de las diferentes legislaciones de los Estados miembros, el diálogo social sobre los sistemas de IA utilizados en las empresas suele concentrarse en el momento de su introducción. Una vez implantadas, estas herramientas dejan de ser objeto de un enfoque particular y se integran en las cuestiones más generales de la actividad de la empresa.

Incluso más que otras herramientas digitales, las herramientas basadas en la IA, por su naturaleza evolutiva de autoaprendizaje y permanente, experimentarán una evolución de sus impactos con el paso del tiempo en las organizaciones del trabajo y los empleados sin suscitar un diálogo previo o a lo largo de estas evoluciones.

Para seguir siendo pertinente y garantizar la confianza en la herramienta y en la finalidad de sus usos, pareció conveniente imaginar un diálogo social «permanente» y «a largo plazo» sobre las herramientas basadas en la IA utilizadas en la empresa. Este diálogo se basaría, entre otras cosas, en el apoyo de una cláusula de revisiones.

Objetivo

Organizar un diálogo periódico e iterativo entre los interlocutores sociales dentro de la empresa sobre la evolución de las herramientas basadas en la IA utilizadas en la empresa.

La cláusula de revisión permite formalizar una serie de reuniones (de ahí el uso en plural del término «revisión») entre los agentes, conocidas de antemano por todos en su principio y propósito, que se celebrarán cuando se cumplan las condiciones predeterminadas.

Esta cláusula puede incluirse en un contrato, en un convenio colectivo o en una declaración del jefe de empresa o en una carta, que refleje un compromiso legalmente vinculante por su parte.

Puesta en aplicación

Las reuniones de revisión para el diálogo de confianza en la herramienta de IA se activan cuando se produce uno de los siguientes eventos:

Eventos externos a la empresa:

- actualización pública por parte del proveedor de las instrucciones de uso de la herramienta, así como cualquier evaluación establecida por el proveedor del sistema de IA en aplicación de su deber de seguimiento posterior a la comercialización (artículo 61 de la propuesta de reglamento sobre IA) cuando esta evaluación revele potencialmente un incumplimiento de los requisitos impuestos por el reglamento sobre los sistemas de IA de alto riesgo;
- denuncia de un Comité de Ética europeo o nacional o de un comité nacional de control de la legislación digital (por ejemplo, en Francia la CNIL / en Italia la AgID) publicada en su sitio web.

Eventos internos a la empresa:

- nuevo desarrollo de las herramientas implantadas (actualización o nuevas funciones de la herramienta en relación con la herramienta propuesta del «registro»);
- denuncia a la dirección de la empresa por el Delegado de Ética de los sistemas de IA;
- mención en el informe anual del Delegado de protección de datos de las cuestiones relativas a la recopilación y al tratamiento de datos personales en el trabajo;

Entonces, la reunión de diálogo de confianza tiene como objeto:

- informar a los participantes del contenido del evento que activa la reunión;
- evaluar los impactos de este evento en la herramienta utilizada;
- examinar las medidas que se deben tomar;
- supervisar la aplicación de estas medidas.

Herramienta EMP 3. Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias a un Comité de Ética de la IA en las empresas

Contexto

Los trabajos de SeCoIA Deal han puesto de relieve la necesidad de ejercer un «control de primer nivel» en el lugar de trabajo en caso de introducir y utilizar sistemas de IA. El diálogo social es una respuesta.

En efecto, las obligaciones de los usuarios en el marco actual de la propuesta de reglamento sobre IA se limitan esencialmente a la correcta utilización de las instrucciones de uso (artículo 29 de la propuesta), sin tener en cuenta su posible evolución.

Objetivo

Mantener la relación de confianza entre el proveedor y el usuario, basada en la responsabilidad del proveedor y en la capacidad de disponer de referentes de IA en la empresa.

Es probable que la creación de un Comité de Ética en el que participen representantes del personal, en relación con la propuesta de crear un Delegado de Ética de la IA y el registro, refuerce las obligaciones de los usuarios y la toma en cuenta de la naturaleza evolutiva de los sistemas de IA.

Puesta en aplicación

Crear un Delegado de Ética de los sistemas de IA, a semejanza del Delegado de protección de datos en el marco del RGPD, que desempeñará un papel de interfaz y será el enlace entre la empresa y los proveedores de servicios (información ascendente y descendente).

Crear el Comité de Ética de la IA:

- Composición con las partes interesadas:
 - representantes de la dirección (responsabilidad legal);
 - juristas;
 - representantes del personal.
- Funcionamiento del Comité de Ética:
 - reunión anual del Comité para hacer balance de los sistemas de IA en la empresa (lista de consultas o información sobre las introducciones de nuevas

tecnologías relacionadas con la IA y actualizaciones del registro) y para que el Delegado de Ética informe sobre los proveedores y la evolución de la normativa nacional y europea (a ser posible por el jurista de la empresa);

- en caso de un evento importante observado en el sistema o de una denuncia sobre el funcionamiento del sistema de IA por parte de uno de los miembros del Comité de Ética, a petición de un empleado que haya observado algún uso anormal (a través de una dirección de correo electrónico genérica), el Comité se reúne para instruir esta solicitud;
- Se realiza una valoración del sistema, por ejemplo en un «espacio controlado de pruebas de aceptabilidad», con los datos actuales del sistema para intentar reproducir el caso o detectar casos similares;
- en caso de denuncia fundada, el Comité de Ética encarga al Delegado de Ética que alerte oficialmente al proveedor de servicios, tal como prevé la AI Act en el marco de las obligaciones del usuario en virtud del artículo 29 de la propuesta de reglamento. El proveedor de servicios está obligado a corregir su sistema y volver a etiquetarlo a nivel EU (AI Act). El Comité de Ética volverá a reunirse para validar el despliegue de este nuevo sistema (después de una nueva consulta o, al menos, información de los representantes del personal). El Comité, a través del Delegado de Ética, informará al empleado y, después de su validación, la solicitud se cerrará y archivará.

Herramientas disponibles en el campo de acción del sector

SEC. 4 Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias al Radar de valor para las partes interesadas

Contexto

La Inteligencia Artificial se alimenta de datos. Su calidad es fundamental para garantizar la credibilidad y el funcionamiento que se espera de los sistemas de IA; son la fuente de creación de valor.

El potencial de creación de valor proyectado por los estudios de impacto de [la estrategia europea de datos](#) demuestran que es un auténtico motor de crecimiento. La decisión de crear espacios de datos en diez ámbitos estratégicos y la aplicación de la Data Act para facilitar su intercambio, demuestran hasta qué punto los datos se han convertido en un «activo estratégico» tanto a nivel europeo como empresarial. Si bien las agrupaciones de agentes productores de datos facilitan la creación de valor, los trabajos del proyecto SeCoIA Deal sobre la gobernanza de los datos han demostrado que esta gobernanza debe pensarse antes del intercambio: desempeña un papel clave en la distribución del valor. El modelo de gobernanza cooperativa parece ser el más adecuado para permitir que diferentes agentes con medios muy desiguales hablen en igualdad de condiciones, en un contexto en el que el potencial de creación de valor vinculado al intercambio de datos es a menudo difícil de comprender con anterioridad.

La experimentación realizada en el marco del proyecto en el sector de la reparación de automóviles puso de manifiesto que los datos no siempre se comparten y que la utilización de un sistema de IA puede tener repercusiones en otros agentes del sector, como la compañía de seguros con el reparador de automóviles y el automovilista.

En este contexto, parecía importante objetivar la forma en que se produce la distribución del valor después de la implantación de nuevos sistemas de IA.

Objetivo

En caso de transformaciones para otros agentes del mismo sector, la herramienta Radar permitirá:

- identificar el valor que genera una aplicación de IA en las 3 dimensiones: ingresos, costes, satisfacción de la experiencia de empleados y usuarios de la IA;
- cartografiar este valor con el mapa de las partes interesadas de la aplicación, que incluye la industria (Sector) en su conjunto, los clientes, los proveedores, la

sociedad y los empleados. La cartografía determinará los posibles impactos negativos en algunas de las partes interesadas, con vistas a una posible compensación.

La aplicación Radar de valor de las partes interesadas permitirá comprobar que el valor creado por la aplicación es equitativo y que no hay ganadores ni perdedores entre las partes interesadas.

Además, la herramienta facilitará la concienciación de todas las partes interesadas sobre los aspectos positivos y negativos de la aplicación de la IA, creando así una simetría de información.

Puesta en aplicación

El Radar podría confiarse a una autoridad competente, en la que participarían representantes de la industria y de los sindicatos. La certificación del carácter equitativo de la IA podría convertirse en un criterio de sostenibilidad (ASG), lo que contribuiría a aumentar la confianza de usuarios, inversores y clientes.

La herramienta debe desarrollarse en asociación con expertos en ASG y expertos en tecnología de IA, junto con las autoridades gubernamentales, los sindicatos y las organizaciones de partes interesadas que operan en el sector en cuestión. Se deberá crear un grupo de trabajo formado por representantes de todas las partes interesadas para elaborar el diseño de la herramienta, la metodología de su utilización y el marco, que puede ser específico según la industria en cuestión.

La implantación del Radar y su aplicación operativa se realizarán gracias a la implicación de todas las partes interesadas correspondientes a través de encuestas, consultas, exámenes y aprobaciones de los resultados.

Desde el punto de vista financiero, es el desarrollador del sistema de IA en cuestión el que deberá financiar la aplicación Radar

Legalmente, la certificación debería ser obligatoria y formar parte de la certificación ASG de la industria que la construye.

La herramienta permitirá poner de manifiesto, mediante señales rojas, las palancas que se deberán accionar para reequilibrar el reparto del valor.

Recomendaciones y herramientas disponibles en el campo de acción europeo

Reco EU.5 Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias a la creación de una Comunidad abierta de usuarios de herramientas de IA

Contexto

El potencial de creación de valor relacionado con los datos es inmenso y está sujeto a la captación por algunos agentes dominantes. Los medios de los que disponen los agentes, en particular las microempresas y PYMES, ya sea a nivel de una industria o de un sector, para explotarlo y obtener todos los beneficios, son muy desiguales y sus expectativas muy diversas. La gobernanza europea de datos construidos en torno a los distintos reglamentos relativos al intercambio de datos y al reequilibrio de las condiciones de competencia contribuye a la reapropiación por los agentes de sus datos y de su explotación en los sistemas de IA.

Pero la lógica en la que se inscriben las iniciativas europeas se basa esencialmente en el funcionamiento del mercado único. Por lo tanto, los datos y la capacidad de los agentes para hacerlos suyos representan un interés superior que debe ir más allá de esta consideración mercantil.

Objetivo

Eliminar las barreras tecnológicas y crear las condiciones que permitan evaluar equitativamente las ventajas y los riesgos asociados a una determinada aplicación de IA para garantizar la aceptación de las partes interesadas.

Los productores de datos y los usuarios deben convertirse en los protagonistas y no en las «víctimas» de la IA, ya que producen los datos que con los que se elaboran los algoritmos. Para ello, se ha propuesto crear una «comunidad abierta de usuarios de herramientas de IA».

Puesta en aplicación

Una autoridad de la UE debería promover una fundación encargada de crear y dirigir esta Comunidad abierta, en la que tendrán cabida representantes de las industrias, de los servicios, del comercio, los grandes grupos y las microempresas y las PYMES, los expertos en Machine Learning/IA y representantes sindicales.

La forma jurídica sería una fundación patrocinada por la Unión Europea, financiada con fondos públicos y organizada según los principios de gobernanza abierta dentro un bien común en un interés general.

RECO EU.6 Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias a un Grupo Europeo Permanente de Intercambios sobre la Estrategia Europea de IA

La propuesta tiene como objeto crear un grupo europeo permanente de diálogo y de perspectivas sobre la estrategia europea de IA («GEPSIA» en FR, «EPGSAI» en EN y «GEPEIA» en ES), enfocado en la situación de las microempresas y las PYMES.

Contexto

La propuesta de reglamento sobre IA prevé la creación de un Comité Europeo de Inteligencia Artificial (Título VI, Capítulo 1 de la propuesta). Presidido por la Comisión, este Comité reunirá a los dirigentes de las autoridades nacionales de control y al Supervisor Europeo de Protección de Datos e incluso de otras autoridades públicas competentes si fuera necesario. Deberá asesorar y asistir a la Comisión Europea para garantizar una aplicación «coherente» del reglamento. Para ello, entre otras cosas, «recopilará y compartirá conocimientos técnicos y buenas prácticas entre los Estados miembros».

Objetivo

La creación de un Grupo Europeo Permanente de diálogo y de perspectivas sobre la Estrategia Europea de IA tiene como objetivo responder a la necesidad de un espacio permanente de intercambio y puesta en común entre los agentes impactados por las herramientas de IA en los distintos países de la UE, paralelamente a los trabajos de las instituciones públicas y como complemento del marco institucional. El Grupo Permanente, cuyos trabajos se centran en la especificidad de las microempresas y PYMES, permite intercambios que identificarán (enfoque «bottom-up») las realidades sociales y hacer visibles los problemas específicos de las microempresas y PYMES frente a los sistemas de IA. De este modo, puede permitir formular propuestas que tengan en cuenta estas especificidades.

Puesta en aplicación

El Grupo Permanente estará compuesto por interlocutores sociales nacionales y europeos, miembros de la investigación académica, representantes de las instituciones nacionales y europeas distintas de las que ya estarán asociadas al Comité Europeo de Inteligencia Artificial y agentes económicos, usuarios y desarrolladores de herramientas de IA (start-ups, microempresas y PYMES y grandes grupos).

El Grupo abrirá una capacidad de diálogo no institucionalizada entre una variedad de

partes interesadas distintas de las autoridades públicas de control para permitir una mejor comprensión de las herramientas y prácticas desplegadas en materia de IA, en particular por las microempresas y PYMES. En esta perspectiva, el Grupo garantizará un seguimiento continuo de las prácticas y permitirá el intercambio de experiencias entre las partes interesadas.

La naturaleza de sus actividades se hará pública, en particular a través de un informe anual de actividad, que podría presentarse al Comité Europeo de Inteligencia Artificial, al Comité Económico y Social Europeo y a los consejos económicos y sociales nacionales.

El Grupo Permanente, gracias a su configuración flexible pero permanente, también podrá elaborar regularmente propuestas que crucen las experiencias del mayor número posible de agentes, en particular microempresas y PYMES, y abordar cualquier tema que afecte a sus miembros.

Esta propuesta se basa en las prácticas anteriores iniciadas por la Comisión Europea (Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre IA).

También comparte las premisas enunciadas en [el dictamen emitido el 12 de septiembre de 2022](#) por la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo sobre la propuesta de reglamento sobre IA. Sugiere prever, mediante una enmienda a la propuesta de reglamento (añadido de un considerando 76a) la reactivación por la Comisión del Grupo de expertos de alto nivel sobre la IA o de un organismo equivalente, que incluya una representación equilibrada de un panel de participantes similar al descrito en nuestra recomendación.

Por último, se basa en la posición adoptada por el Consejo de la UE en diciembre de 2022 en el marco del proceso legislativo relativo al reglamento IA. Esta posición impone al futuro Comité de IA (previsto en el futuro reglamento) la creación de un subgrupo permanente que sirva de plataforma para una amplia gama de partes interesadas *«con el fin de garantizar la participación de las partes interesadas en todas las cuestiones relacionadas con la aplicación del Reglamento de Inteligencia Artificial, incluida la elaboración de actos de ejecución y delegados»*.

Nuestra propuesta podría alimentar las reflexiones de los agentes para que se tenga en cuenta la singularidad del grupo europeo permanente de diálogo y de perspectivas sobre la estrategia europea de IA que proponemos: un amplio formato de participantes (acoge componentes que suelen estar poco representados), su enfoque sobre las microempresas y PYMES y su marco flexible de trabajo (excluyendo las instituciones y lobbying).

RECO EU.7 Servir la confianza en la IA gracias a un diálogo a todos los niveles de regulación

El proyecto SeCoIA Deal ha hecho que surgieran dos recomendaciones sobre el tema de la regulación de la IA a través de un diálogo previsto a todos los niveles relevantes de la regulación de la IA, empezando por los usuarios.

RECO 7.1: Establecer un diálogo a todos los niveles de regulación

Contexto

Desde hace varios años, asistimos a la creación de una gobernanza de la IA basada en tres niveles de regulación (la ley a través del reglamento sobre IA, las normas y la normalización, la autorregulación a través de las cartas, los comités de ética, etc.). Este tipo de regulación, principalmente top-down, presenta varios puntos débiles, en primer lugar, el hecho de recurrir principalmente a obligaciones en materia de autoevaluación de los productores de sistemas de IA previstos, sin que se aporten garantías claras en términos de derechos fundamentales. Estos puntos débiles pueden atribuirse en particular a la base principal de la normativa sobre IA, que se refiere al mercado interior, sin tener suficientemente en cuenta el impacto en el mundo laboral.

Objetivo

Iniciar un diálogo a los distintos niveles de regulación para tener en cuenta a los diferentes agentes y usos de las herramientas de IA.

Puesta en aplicación

Identificar los niveles de regulación europeos y nacionales e integrarse en ellos para completar la regulación top-down mediante una contribución de diálogo (empresa, sector, multipartito) en particular en la fase previa de todos los proyectos de regulación de la IA a nivel de la Unión Europea.

RECO 7.2: Incluir en los tratados europeos un proceso de diálogo entre las partes interesadas sobre los proyectos de regulación de la IA en la Unión Europea

Contexto

La UE trabaja para dotarse de una filosofía y un marco jurídico sobre la IA que concilie los principios del mercado único con los valores humanistas y democráticos de los Estados miembros.

El diálogo es uno de los puntos cardinales de elaboración de normas de la Unión: diálogo entre los Estados, diálogo entre las instituciones y diálogo entre los interlocutores sociales en el ámbito de la política social (artículo 154 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).

Así pues, independientemente de su ámbito de aplicación, la normativa europea es particularmente pertinente puesto que es fruto del diálogo con las partes interesadas.

Por esta razón, el proyecto IA ACT fue precedido por una amplia gama de iniciativas adoptadas por la Comisión Europea para asociar a una variedad de partes interesadas en el análisis de los problemas planteados por la IA con objeto de alimentar la propuesta de reglamento que se debe elaborar (Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre IA, Plataforma Alianza para la IA y, después, Libro Blanco sobre la IA y consultas relacionadas).

Objetivo

Este proceso de consulta ha permitido concluir en una concienciación y un desarrollo de las competencias de una gran variedad de agentes. Además, la magnitud de los retos que plantea la IA para las sociedades democráticas de los Estados miembros, las instituciones, los agentes económicos del mercado único, los trabajadores y los ciudadanos, debe tener como consecuencia que las evoluciones de estos sistemas no sigan siendo un tema reservado a los expertos. Por estas dos razones, es el momento adecuado para capitalizar las competencias adquiridas por los agentes perpetuando e institucionalizando una consulta formal sobre cualquier evolución de la legislación en materia de IA.

Así pues, en vista de estos múltiples y profundos impactos, antes de cualquier nueva iniciativa reglamentaria relativa a la IA y, llegado el caso, como complemento de las prácticas de los libros verdes y blancos, podría reconocerse un diálogo en un marco formalizado con los agentes oficialmente identificados, en el marco del funcionamiento de las instituciones europeas.

La organización de un diálogo dirigido por la Comisión entre las partes interesadas en la futura regulación de los sistemas de IA presenta varias ventajas:

- un diálogo como este entre las partes directamente interesadas permite plasmar sus diferentes intereses de forma organizada y pública, lo que hace posible su expresión y consideración;
- además, gracias a su experiencia sobre el terreno de las tecnologías de IA (desarrolladores, vendedores, compradores y usuarios), estos agentes contribuyen

a elaborar las soluciones más adecuadas a los retos que plantean los sistemas de IA;

- este diálogo facilitará la adopción de posiciones comunes entre los Estados miembros y dentro del Parlamento Europeo sobre la futura reglamentación a nivel europeo.

Puesta en aplicación

El esquema propuesto se basa en el previsto en el artículo 154 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) relativo al papel de los interlocutores sociales en materia de política social.

Sin embargo, esta recomendación presupone la creación de un panel de organizaciones representativas de los diversos retos planteados por la IA: organizaciones europeas representativas de los empresarios y los trabajadores, organizaciones representativas de los desarrolladores y proveedores de soluciones de IA, organizaciones no gubernamentales que cubran el campo de acción de la UE, organizaciones representativas de los consumidores, etc.

Después de la creación de este panel, cualquier presentación por parte de la Comisión Europea de una nueva propuesta legislativa (reglamento o Directiva) en el ámbito de la IA debería ir precedida de una consulta obligatoria al panel sobre la posible orientación de una acción de la Unión.

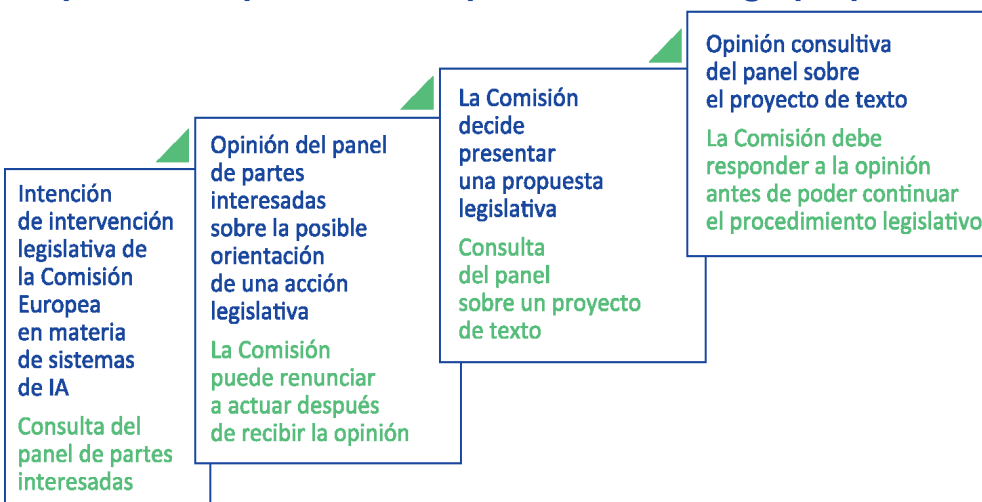
Una vez realizada esta primera consulta, si la Comisión Europea considera conveniente una actuación de la UE, se deberá consultar a este mismo panel sobre el contenido de la propuesta prevista. A este respecto, podría emitir recomendaciones a las que la Comisión tendría que responder antes de poder continuar el proceso legislativo.

Una recomendación como esta supondría una modificación del TFUE en la medida en que modifica el desarrollo del procedimiento legislativo cuando una propuesta de texto se refiera a la reglamentación de los sistemas de IA.

También supone la identificación precisa de los agentes legítimos para asociarse a la producción normativa europea en materia de IA, o incluso la estructuración colectiva de estos agentes a escala europea. El CESE se movilizaría para prefigurar este panel.

Dada la complejidad de estos requisitos previos y del proceso de modificación de los tratados, proponemos que el principio de este diálogo y sus modalidades se incluyan desde la próxima revisión del TFUE.

Esquema recapitulativo del proceso de diálogo propuesto



Herramientas transversales de aculturación y formación

Herramienta FO.8. Servir la confianza en la IA a través del diálogo gracias a la aculturación y la formación de los agentes

El taller de design-thinking permitió que surgieran propuestas de recomendaciones y de herramientas sobre el tema de la aculturación y la formación a través de 3 herramientas:

- «TRAIN»: Trade Union AI Network
- «Formación y Aculturación» (Awareness and Training)
- «AI 4 you».

Recomendaciones

RECO FO 8.1: Aculturar a los ciudadanos sobre la IA

Objetivo

Prever módulos sobre la IA en la formación inicial y poner a disposición del público en general soportes oficiales de concienciación sobre la IA:

Puesta en aplicación

Algunas iniciativas identificadas:

Finlandia: La Universidad de Helsinki ha puesto en línea un curso gratuito de inteligencia artificial. Está abierto a todos y es gratuito. Tiene como objetivo concienciar e interesar a los finlandeses en este ámbito.

<https://www.elementsofai.com/>

UNESCO: 7 vídeos sobre la IA y sus retos en los derechos humanos.

<https://www.youtube.com/watch?v=cX9V3iNBUoo>

Italia: el punto de referencia para la modernización de los centros educativos es el Libro Blanco de la AgID, que contiene indicaciones y referencias sobre cómo aprovechar al máximo las posibilidades que brinda la IA para la creación de servicios administrativos y no administrativos y para la formación de las competencias necesarias.

<https://ia.italia.it/assets/librobianco.pdf>

Francia: el Ministerio de Educación nacional, con sus socios, ha puesto en línea 3 vídeos destinados al público en general para comprender los principios de la IA.

<https://www.class-code.fr/moocs/lintelligence-artificielle-avec-intelligence/>

Experiencias adquiridas en el proyecto SeCoIA Deal: aculturación a través de la experiencia de utilización de una herramienta de IA:

Ejemplo: la utilización de un robot de seguimiento de documentos basado en la IA (Flint) que el usuario «educa» evaluando sus búsquedas: <https://flint.media/en>

RECO FO 8.2: Garantizar la formación de los interlocutores sociales sobre los impactos de los sistemas de IA (dirigentes de empresas, empleados y representantes sindicales)

Objetivos

Prever dispositivos legales para obligar a seguir esta formación.

Puesta en aplicación

Para todos los interlocutores sociales: Enmienda a la propuesta de reglamento IA Act para hacer obligatoria, en caso de recurrir a un sistema de IA clasificado de alto riesgo, y antes de la implementación de esta herramienta, una formación de al menos un día sobre las categorías afectadas por esta herramienta.

Al igual que ocurre con otras normativas de gran impacto (por ejemplo, el sector bancario), es esencial garantizar un conocimiento lo más claro posible de los impactos y el funcionamiento de las herramientas potencialmente utilizadas.

Para los empleados: incluir en el contrato de trabajo una formación sobre la IA y sobre las herramientas de IA utilizadas en la empresa (sean cuales fueren).

RECO FO 8.3: Diseñar la formación para los interlocutores sociales (dirigentes de empresa, trabajadores y representantes sindicales)

Objetivo

Formar a los principales agentes del diálogo sobre los retos y el funcionamiento de las herramientas de IA para construir una cultura común sobre los aspectos positivos y los riesgos de la IA.

Para los dirigentes de empresa y los directivos: formar sobre los impactos en el liderazgo, en las organizaciones, en la manera de tomar decisiones y de gestionar los equipos. Las organizaciones patronales podrían hacer de esta formación un pilar de los servicios ofrecidos a los dirigentes.

Para los representantes sindicales: crear un programa de formación específico para los representantes sindicales con objeto de que comprendan la IA (qué es, razones de su uso e impactos de la IA en los trabajadores). Este programa permitirá apoyar una cultura común de los sindicatos sobre la IA e impulsar un diálogo sobre estas cuestiones en las empresas.

Para los empleados: después de haber medido los impactos de una herramienta basada en la IA sobre las tareas laborales, implantar un programa de formación y/o de acompañamiento del desarrollo de las competencias para organizar la interacción de las competencias humanas con la herramienta de IA o conducir al ejercicio de nuevas actividades; identificar el surgimiento de nuevas actividades y las competencias resultantes para garantizar el correcto despliegue de herramientas basadas en la IA en las organizaciones.

Ejemplo: «intérprete IA», que actúe como puente pedagógico entre la necesidad de la dirección de la empresa y el proveedor de soluciones de IA, o entre el personal de experiencia profesional y el de experiencia informática.

Estas acciones de aculturación y formación deben encontrar financiaciones.

Puesta en aplicación

Algunas iniciativas identificadas:

Italia: la experiencia de la CIDA en la formación sobre el liderazgo (véase seminario web Skills nº 2 del 20 de abril de 2022);

Suecia: LEDARNA Report «Beyond the hype»: <https://www.ledarna.se/48ea7b/globalassets/dokument/ai-beyond-the-hype.pdf>

Francia: MOOC Openclassroom: <https://openclassrooms.com/fr/courses/6417031-objectif-ia-initiez-vous-a-lintelligence-artificielle>

Europa: Kit de presentación de la IA Act para los dirigentes de empresa: <https://www.impact-ai.fr/en/>

Herramientas

Profundizar estas recomendaciones a través de dos herramientas operativas:

Herramienta FO 8.4: Contenido de un módulo de formación de un día

Jornada de formación con miradas cruzadas de dirigentes/empleados sobre la IA y las herramientas de IA en su sector o su empresa

Construir una cultura común sobre la IA para fomentar el diálogo entre los interlocutores sociales interesados por la utilización de herramientas de IA.

Metodología: estructura común de preguntas sobre la IA en general y en el sector en cuestión formuladas, por una parte, al dirigente o al grupo de dirigentes de la empresa, de la administración y, por otra, a un grupo de trabajadores que incluiría también a los representantes del personal. Debate sobre los resultados en presencia de los dos grupos (miradas cruzadas compartidas).

Formación de un día dividida en 4 etapas:

- Preparación previa: cuestionario enviado a los inscritos sobre su percepción de la IA.
- Parte 2 de la jornada de formación: trabajo de forma paralela con cada grupo en los mismos ejercicios relativos a la IA; comentarios sobre los resultados de los cuestionarios; definición de IA y ejemplo de herramientas de IA; puntos positivos y negativos de la IA.
- Parte 2 de la jornada de formación: puesta en común de los resultados sobre las percepciones; ejercicio de diálogo sobre posibles casos de uso en la empresa o el sector.
- Presentación después de la jornada de formación: informe de la jornada enviado a los participantes sobre los principales puntos de la IA abordados.

Jornada de formación dedicada a los dirigentes sobre la aculturación en la IA

Iniciar a los responsables de la toma de decisiones sobre los retos y las tecnologías de la IA y ayudarles a implantar una herramienta basada en la IA en su empresa, su administración o su actividad profesional.

Formación de un día articulada en 3 partes:

- Parte 1: principales puntos de referencia sobre la IA (definición, historia, familias de IA)
- Parte 2: la IA en la vida real: trabajo sobre casos de uso
- Parte 3: cómo dirigir un proyecto de IA en mi empresa

Jornada de formación dedicada a los representantes del personal

Iniciar a los representantes del personal en los retos y tecnologías de la IA y ayudarles a identificar los puntos de vigilancia en el marco de un proyecto de utilización de una herramienta de IA.

Formación de un día articulada en 3 partes:

- Parte 1: principales puntos de referencia sobre la IA (definición, historia, familias de IA)
- Parte 2: la IA en la vida real: trabajo sobre casos de uso
- Parte 3: puntos de vigilancia y palancas de acción

Herramienta FO 8.5: Financiación de la formación sobre la IA

Movilizar los fondos europeos

Programa Europa Digital que ofrece financiaciones sobre el período 2021-2027/ enlace [al reglamento del programa](#). Financiación en forma de convocatoria de proyectos y subvención.

Eramus+: enfoque AI4T <https://www.ai4t.eu/> El proyecto AI4T - Artificial Intelligence for and by teachers - es un proyecto de tres años que tiene como objetivo explorar y apoyar la utilización de la inteligencia artificial en la educación. AI4T consiste en aplicar métodos innovadores de formación del personal docente (MOOC, hackathon, datathon, etc.) diseñados específicamente para responder a los retos de la IA en la educación.

Coordinado por France Education international, el proyecto reúne a ministerios de educación, así como a organismos públicos, centros de investigación, universidades privadas y socios en Francia, Luxemburgo, Italia, Irlanda y Eslovenia.

Este enfoque muestra la posibilidad de financiar el diseño y el despliegue de formación para profesionales que utilizan herramientas de IA para ejercer una actividad delicada: la educación de jóvenes. Este enfoque puede inspirar el diseño de una formación para dirigentes, gestores y empleados en su entorno profesional.

Año Europeo de las competencias:

La plataforma europea de competencias y empleos digitales es una iniciativa puesta en marcha en el marco del mecanismo para la Interconexión en Europa que ofrece información y recursos sobre las competencias digitales, especialmente una herramienta de autoevaluación de las competencias digitales, así como posibilidades de formación y financiación.

La coalición de la UE en favor de las competencias y los empleos digitales aborda el déficit de competencias digitales reuniendo a los Estados miembros, los interlocutores sociales, las empresas, las organizaciones sin ánimo de lucro y los proveedores de servicios educativos para concienciar y animar a las organizaciones a tomar diferentes medidas para promover la formación en competencias digitales, por ejemplo comprometiéndose a reforzar estas últimas.

Fondos dedicados al diálogo social: Tres líneas presupuestarias tienen como objetivo promover el diálogo social europeo a nivel intersectorial, sectorial y empresarial:

- acciones de formación e información a favor de las organizaciones de trabajadores: para las actividades destinadas a reforzar las capacidades de las organizaciones de trabajadores y la formación de sus representantes;
- relaciones laborales y diálogo social: financiación de acciones a favor del diálogo social llevadas a cabo por los interlocutores sociales;

- información, consulta y participación de los representantes de las empresas (cooperación transnacional entre los representantes de los trabajadores y de los empresarios en materia de información, consulta y participación, y para mejorar el funcionamiento de los comités de empresa europeos).

Fondo social europeo: El FSE+ no presta apoyo directo a las personas. Los programas del FSE+, gestionados por el Estado, apoyan proyectos de organismos públicos o privados destinados, en particular, a:

- adaptar a los trabajadores y las empresas a los cambios económicos,
- favorecer la reincorporación al mercado laboral y el mantenimiento en el mismo,
- integrar a las personas desfavorecidas,
- luchar contra la discriminación en el empleo,
- luchar contra la precariedad alimentaria.

Fondo de Adaptación a la Globalización :

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización a favor de los trabajadores despedidos (FEAG) es un instrumento especial de la UE para expresar la solidaridad de la UE con los trabajadores por cuenta ajena o por cuenta propia europeos que han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de reestructuraciones, y ayudarles a encontrar un nuevo empleo.

Movilizar los dispositivos nacionales de financiación para la formación inicial y profesional o del diálogo social

Identificar en su país los dispositivos nacionales existentes que podrían movilizarse para financiar esta formación.

Por ejemplo: Francia

Movilizar a los representantes de la U2P y de la CFE-CGC que forman parte de los organismos paritarios de financiación de la formación profesional (organismo paritario de competencias de las empresas de proximidad: <https://www.opcoep.fr/>) para:

- apoyar la financiación de estudios de impacto sobre las profesiones;
- planes de formación para los empleados cuyas tareas se vean afectadas por el cambio a nuevas competencias;
- formación conjunta para dirigentes y directivos sobre los impactos y el funcionamiento de los sistemas de IA.

MANIFIESTO SECOIA DEAL

La integración de la tecnología de Inteligencia Artificial está cambiando nuestra sociedad y el mundo laboral. La transformación económica y los cambios organizativos derivados plantean muchas cuestiones, desde una nueva forma de compartir el valor generado hasta cómo aprender a trabajar juntos con estos nuevos sistemas.

Dado que estos temas rara vez se han tratado hasta ahora en la negociación colectiva, **el proyecto SECOIA Deal, formado por una comunidad de diferentes agentes europeos** ha dedicado dos años a explorar **los aspectos económicos y organizativos de la aplicación de estos nuevos sistemas**.

Nuestras exploraciones han demostrado que, aunque los cambios inducidos por la IA no son radicales, sí son profundos. **Las recomendaciones y propuestas de herramientas** aplicables de nuestro proyecto han sido **imaginadas a varios niveles** (Unión Europea y Estados miembros, sectores económicos o más simplemente la empresa). Estas soluciones concretas propuestas por la comunidad de agentes del SECOIA Deal comparten la necesidad de **establecer un diálogo enriquecido con nuevas partes interesadas, nuevos temas y nuevas modalidades, lo que creemos que es un requisito previo indispensable para la creación de confianza entre los diferentes agentes reunidos por la implantación de sistemas de IA**. Nuestro proyecto proporciona algunos elementos cuyos agentes, en particular en las **microempresas y PYMES**, esperamos que puedan utilizar para construir modalidades de diálogo renovado. Este es el caso, por ejemplo, del registro de herramientas de IA y de la cláusula de revisión en empresa, del comité de ética, de la propuesta de grupo permanente europeo de diálogo, del «radar» del valor, etc.

Desde un punto de vista económico, nuestros trabajos han puesto de manifiesto que el mecanismo de creación de valor es complejo de entender, con posibles desplazamientos entre los agentes de una cadena de valor que plantean nuevas cuestiones jurídicas. Por este motivo, es importante garantizar que la distribución del valor generado siga siendo equitativa entre las distintas partes interesadas, en proporción a la contribución realizada por cada una de ellas, y que los impactos positivos y negativos generados por la implantación de nuevos sistemas puedan comprenderse lo antes posible. Se trata de una condición indispensable para el desarrollo de esta tecnología, si queremos mantener un mundo económico sostenible.

El desarrollo de las competencias consecutivo a la implementación de nuevos sistemas de IA conlleva cambios mucho más amplios, que implican **cuestiones organizativas, condiciones laborales, temas de gestión y un nuevo liderazgo**. El diálogo sobre estos temas debe poder objetivar los cambios reales observados, en particular en la transformación efectiva de las tareas, la medición del tiempo que puede liberarse a nivel de un colectivo, los cambios organizativos inducidos y, más generalmente, los impactos en la gestión. El proceso de implementación de nuevos sistemas de IA es iterativo. **Requiere la implicación constante de los empleados y los directivos**. Por ello, la aculturación de las distintas partes interesadas y la formación de los empleados y los dirigentes es un requisito previo indispensable para el éxito del despliegue de estos nuevos sistemas, que también debe incluir un seguimiento regular de estas transformaciones.

En el contexto de una normativa europea basada esencialmente en la «autorregulación», **el papel que desempeñan los representantes de los trabajadores y de los Mandos intermedios es crucial**. Son el eslabón esencial y la vigilancia operativa de la eficacia de la correcta aplicación del marco reglamentario europeo sobre la IA. **Este es también el mensaje que la comunidad de SECOIA Deal desea enviar a los responsables de la Comisión en la fase final de elaboración de la IA Act**.

ANEXOS

GLOSARIO DE PALABRAS CLAVE

Competencia: Capacidad de aplicar conocimientos (saber), habilidades y comportamientos (habilidades sociales e interpersonales) para actuar adecuadamente en una situación profesional determinada. Las reflexiones llevadas a cabo en el proyecto abordaron la competencia en sus tres dimensiones.

Confianza: Crédito otorgado a alguien o algo; sensación de seguridad, de armonía.

Creación de valor: En el enfoque «clásico», todos los procesos puestos en marcha por una empresa para valorizar sus recursos y crear un producto o servicio. Esta creación de valor se distribuye, permite invertir e innovar. Las actividades de la empresa representan una cadena de polos, cada uno de los cuales crea un determinado valor en el proceso de producción. La **combinación** de los distintos procesos y sus **interacciones** generan un determinado **valor**. Es lo que se denomina cadena de valor. En un sector, son cada una de las distintas partes interesadas (proveedores, fabricantes, distribuidores, clientes) que aportan valor añadido con su actividad. La creación de valor es, por tanto, el resultado de las relaciones entre participantes: el productor, los distribuidores y los clientes.

La tecnología digital, al situar en el centro del proceso de creación de valor la capacidad de recopilar, tratar y valorar datos y al jugar con los efectos de red, tiene un gran impacto en el proceso de creación y las cadenas de valor. La propia noción de valor está cambiando. Es creada, transformada y captada conjuntamente por todos los participantes del ecosistema: consumidores, competidores, socios estratégicos, comunidad, etc. La capacidad de captar y transformar el valor de uso en valor de cambio figura en el centro del modelo de negocio de algunos participantes de la tecnología digital, en particular las plataformas.

Diálogo: Conversación entre dos o más personas sobre un tema. Debate entre personas, entre socios u oponentes políticos, ideológicos, sociales y económicos, para llegar a un acuerdo.

El «**diálogo social**» se refiere a todas las negociaciones, consultas e intercambios de opiniones entre empresarios y trabajadores de una empresa o sector, a nivel local, nacional, europeo o internacional.

El «**diálogo profesional**» se refiere a los debates sobre las relaciones laborales en los que participan 4 grupos de agentes internos: Dirección y Representantes del personal, Cuadros¹⁹ y Empleados.

El «**diálogo tecnológico**» se refiere a los debates entre compradores y proveedores de soluciones tecnológicas para ajustarlas a las necesidades de la empresa y a las realidades de la actividad y del trabajo.

El «**diálogo «partes interesadas»**» se refiere a los debates entre una pluralidad de agentes internos o externos a la empresa o al sector: por ejemplo, dentro de un sector, entre profesiones, proveedores y clientes.

¹⁹ En Francia, el término de «Cuadros» remite a varias categorías profesionales que tienen todas un punto en común: un cierto nivel de competencias concretadas en un título universitario o en las tareas llevadas a cabo (por ejemplo: un técnico, un ingeniero o un jefe de proyecto) y/o la responsabilidad de gestionar y supervisar a personas (por ejemplo: un gerente de equipo, un mando intermedio o un cuadro). Esas categorías profesionales no forman parte de la dirección ejecutiva de la empresa pero sí están encargadas de aplicar sus decisiones. Esa situación las coloca en un punto intermedio entre la mayoría de trabajadores y la dirección.

Sector: Todas las actividades económicas complementarias que participan, desde la fase inicial hasta la fase final, en la realización de un producto acabado o en la prestación de un servicio. El campo de acción de un sector puede no ser equivalente al del diálogo social.

Gobernanza: Conjunto de dispositivos (reglas, normas, protocolos, convenios, contratos, etc.) que garantizan la coordinación entre las partes interesadas de una organización, cada una con una parcela de poder, para tomar decisiones concertadas e iniciar acciones para aplicarlas.

Inteligencia artificial: El concepto de inteligencia artificial no tiene una definición consensuada. En el marco del proyecto, hemos optado por utilizar la definición propuesta en el reglamento europeo sobre la IA, que a su vez es objeto de debate: «*Sistema de inteligencia artificial (sistema de IA)*»: *el software que se desarrolla empleando una o varias de las técnicas y estrategias que figuran en el anexo I y que puede, para un conjunto determinado de objetivos definidos por seres humanos, generar información de salida como contenidos, predicciones, recomendaciones o decisiones que influyan en los entornos con los que interactúa*» (artículo 3 de la propuesta de reglamento).

Esta definición genérica se ha enriquecido a lo largo de nuestro proyecto:

- Enriquecimiento de la definición con el seminario inaugural²⁰: Campo que agrupa un conjunto de teorías y tecnologías de diferentes formas (algoritmos, máquinas, software, robótica, etc.) que se inspiran en o pretenden imitar facultades humanas como la percepción, la producción y comprensión del lenguaje natural, la representación del conocimiento o el razonamiento. El uso del término «inteligencia» es inadecuado; sería más apropiado hablar de «imitación artificial» de algunas capacidades humanas.
- Enriquecimiento de la definición con los seminarios web: los puntos en común de la IA con las demás tecnologías relacionadas con los datos (big data, estadística): efectos de red, tratamiento masivo de datos. Diferencias con las demás tecnologías: interacción con el entorno, posicionamiento en la cadena de valor-desplazamiento de la creación de valor, temporalidad y bucles de retroalimentación. Algunos incluso recomiendan dar prioridad al término «ADM (Automated Decision Making) systems» en lugar de «IA» (postura defendida por [AlgorithmWatch](#)). Esta postura finalmente no se adoptó en el proyecto.

Directivo: Responsable de la organización y estrategia de un equipo, departamento o empresa. El directivo se considera «jefe de empresa» o «dirigente» cuando es el responsable o uno de los responsables directos del conjunto de la empresa.

Responsabilidad: Obligación legal o necesidad moral de responder por los actos propios o ajenos; Función o posición que otorga poder de decisión, pero implica rendición de cuentas.

Microempresas y PYMES: Una empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros (Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 – 2003/361/CE.).

20 Definición de Laurence Devillers, profesora de informática aplicada a las ciencias sociales en la Universidad de París-Sorbona, durante el seminario inaugural.

LIST OF SPEAKERS IN SEMINARS AND WEBINARS

	Name	Position
Inaugural seminar		
	Christina Colclough	Founder of The Why Not Lab specialising in the futures of work(ers) & the politics of technology
	Laurence Devillers	Professor in AI at LIMSI-CNRS Coleader of Futur of work group of the Global program on AI (PMIA-GPAI)
	Tamari Gamkrelidze	PhD student at CNAM, Paris
	Joëlle Toledano	Emeritus Professor of governance and regulation, University Paris Dauphine, member of the french National Digital Council
	Paola Tubaro	Research professor at the french National Centre for Scientific Research (CNRS)
Webinars		
Creation value	Joris Duguépéroux	Member of Digital Regulation Expertise Centre (PEREN), French Ministry of the Economy and Digital Affairs
	Jérémy Lambert	Data Genius company
	Anne Mollen	Senior Policy & Advocacy Manager, Algorhythm Watch
	Nicolas Moes	AI Policy researcher and Head of operation Think-do tank Futur of Society
	Taha Zemouri	Data Genius company
Skills/Working organisation	Omar Aloui	Senior behavioural scientist, Coach Hub Company
	Sabrina Dougados	Lawyer Cabinet Fromont Briens
	Benoît Jullien	Senior Manager, Athling Compagny



	Name	Position
	Jérémy Lamri	Director of Research and Innovation, Jobteaser company
	Walter Lindo	FONDIR Director, Roma
	Vincent Mandineau	Project Manager, French National Agency for the Improvement of Working Conditions (ANACT)
Final seminar	Nathanaël Ackermann	General Manager of AI 4 Belgium
	Valentina Guerra	Policy Adviser social Affairs, SMEUnited
	Maxime Legrand	President, CEC European Managers
	Cornelia Kutterer	Senior Director, Rule of law, responsible Tech & comp Affairs, Microsoft
	Martin Ulbrich	Policy officer, European Commission, DG CONNECT

Mis apuntes



A large rectangular area with a blue border, containing numerous horizontal dotted lines for writing.



Maison de la CFE-CGC
59 rue du Rocher
75008 Paris
Tél. : 01 55 30 12 12

WWW.CFECGC.ORG

